EL LITORAL

En el Año del IV Centenario de la Fundación de Santa Fe

Año LV — No. 17.901 · 14 páginas · Precio: $ 1.— · SANTA FE, SABADO 7 DE JULIO DE 1973 · Dirección y administración: San Martín 2651/59 — Tel. 20101

El jefe del Estado habló a las fuerzas armadas

Dijo el presidente que "la violencia no es posible en una sociedad realizada". El proceso de reconstrucción nacional

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — Al dirigirse anoche a 600 jefes y oficiales de las fuerzas armadas, el presidente Héctor Cámpora se refirió al papel de las mismas en la "reconstrucción nacional", señalando que "nuestra concepción de las fuerzas armadas puede resumirse en una actitud profesional activa en el marco de la subordinación a la voluntad del pueblo que fija la Constitución Nacional".

En su primera exposición ante las fuerzas armadas desde que fuera consagrado presidente de la Nación, Cámpora retomó conceptos de Juan Perón en su discurso al país del 21 de junio, expresando que "estamos viviendo una posguerra civil" y subrayó que "es preciso que todos los mandos de las fuerzas armadas comprendan que los sectores del privilegio y el imperialismo, dominadores arbitrarios del Estado, lo instrumentaron contra el pueblo argentino".

Agregó el presidente que en el proceso que acaba de culminar, y frente a esa actitud de los sectores castrenses, el pueblo "confió la vanguardia de su defensa, los puestos de mayor riesgo, a la juventud de la patria".

Dijo también el primer mandatario que "esa juventud levanta como bandera la de los más fervorosos defensores de la identidad cultural y religiosa del pueblo argentino contra la penetración imperialista del liberalismo, y encuentra en la doctrina justicialista —revolucionaria, nacional y popular, humanista y cristiana— la senda estricta de su derrotero".

Refiriéndose siempre al pasado inmediato, Cámpora subrayó que "las fuerzas armadas quedaron injustamente comprendidas en un proceso que ocultó todas las facetas de su enorme contribución a la causa de la construcción nacional", añadiendo que "la Argentina ha sentido la penetración imperialista en sus distintas expresiones" y que "las fuerzas armadas han sido objeto de una de las formas más sutiles de presión".

Señaló, asimismo, que "las fuerzas armadas deben estar imbuidas del convencimiento irrefutable de que son parte del pueblo y, por lo tanto, de una Nación", por lo que "su profesionalidad debe estar al servicio del proceso nacional que se vive y contribuir a él".

El presidente de la Nación pronunció su discurso en la confitería del Teatro General San Martín, durante la tradicional cena de camaradería de las fuerzas armadas, y su extenso discurso sólo fue interrumpido por aplausos en dos oportunidades.

Cámpora ocupó el sitial de honor, ubicándose a su izquierda el ministro de Defensa, Angel Robledo; el comandante en jefe del Ejército, general Jorge Raúl Carcagno, y de la Armada, almirante Carlos Alvarez.

A su derecha lo hicieron el cardenal primado de la Argentina, monseñor Antonio Caggiano, y el titular de la Fuerza Aérea, brigadier Héctor Luis Fautario.

BUENOS AIRES, 7 (UPI) — El texto del discurso presidencial fue el siguiente:

"Señores oficiales superiores, jefes y oficiales de las fuerzas armas de la Nación:

"La reunión que tradicionalmente celebran las fuerzas armadas no podría tener lugar en fecha más significativa que la conmemoración del histórico Congreso de Tucumán que en 1816 declaró la independencia de las Provincias Unidas de la América del Sur y dio con ello estado legal a una situación de hecho, ya existente desde 1810, que respondía al anhelo general del pueblo argentino.

"Esta es la primera oportunidad en que me dirijo directamente a las fuerzas armadas y deseo aprovecharla para transmitir mi pensamiento sobre el papel que les compete en la hora actual.

"En otras ocasiones me he referido a la contribución de las fuerzas armadas al proceso de la reconstrucción nacional. Esa contribución no será pasiva sino, todo lo contrario, una participación activa en esta empresa que incumbe a todos por igual, civiles o militares. No cabe entonces aquí la consabida frase de 'los militares a los cuarteles'.

"Es necesario no confundir dos conceptos que deben estar perfectamente delimitados. Uno responde a la concepción tradicional de la función de las fuerzas armadas, antes de que la aparición de la guerra total y del ejército de masas configuraran la noción moderna de nación en armas. Esto suponía una fuerza militar aristocrática, leal solamente a un monarca absolutista y que se preparaba para la guerra en una suerte de 'limbo profesional'. Es la concepción prenapoleónica de la guerra y, como tal, totalmente anacrónica en el siglo XX.

"El otro concepto supone, por el contrario, fuerzas armadas imbuidas del convencimiento irrefutable de que son parte de su pueblo y, por lo tanto, de una nación. Su profesionalidad debe estar, entonces, al servicio del proceso nacional que se vive y contribuir a él del modo más decidido.

Función y misión de las FF.AA.

"Este principio fundamental define la función y también las misiones de las fuerzas armadas en la época de la nación en armas. Pueblo y fuerzas armadas deben estar unidos no sólo por un sentimiento de solidaridad nacional. Se trata, también, de un imperativo de supervivencia del Estado. El pueblo es la fuente de la formación y existencia de las fuerzas armadas porque, si así no fuera, pueblo y fuerzas armadas por igual estarían inermes en estos tiempos, caracterizados por la preparación integral de la Nación para el conflicto. Nos preguntamos, por ejemplo, cómo un país puede disponer de un verdadero plan de guerra, en sus múltiples aspectos, si las fuerzas armadas se mantienen prescindentes de la realidad nacional que las rodea. Es más, dudo que, en tal caso, sería factible elaborar un plan militar y los respectivos planes de operaciones de las fuerzas.

"Estamos viviendo una posguerra civil"

"Cuando la Constitución Nacional subordina las fuerzas armadas al gobierno, tiene en cuenta ciertos factores esenciales para establecer la forma en que ellas deben actuar.

"Primero: Las fuerzas armadas están al servicio de la Nación y de su pueblo, cuya representación ejerce, por mandato constitucional expreso, el gobierno de la República. No son un movimiento o partido político, ni están al servicio de ellos o de hombres o de sectores, provengan o no de sus cuadros.

"Segundo: Compete, por lo tanto, al gobierno la conducción política del poder militar como mejor convenga a los intereses nacionales.

"Tercero: Profesionalidad no significa ausencia o no participación en el proceso de reconstrucción nacional. Si pueblo y fuerzas armadas son una entidad, ambos unidos deben luchar por los intereses nacionales, tal como fueron definidos el 11 de marzo de 1973. Tengo suficiente autoridad para hacer esta afirmación porque responde a mis sentimientos más firmes. Durante 30 años he sido soldado de un movimiento nacional que nació de la unión vigorosa del pueblo y las fuerzas armadas.



(Radiofoto UPI)

El presidente de la Nación, Dr. Héctor José Cámpora, hace uso de la palabra durante la comida de las fuerzas armadas

El surgimiento de la violencia

"A medida que la Argentina ha ido retrocediendo en el mundo a medida que las relaciones internas entre los grupos sociales se han ido cargando de conflictos a causa de políticas que no respondían al interés global de la Nación y a la realización plena de cada uno de sus sectores, hemos presenciado un hechos nuevo entre nosotros: el surgimiento de la violencia.

"Hay una forma de violencia que buscó simplemente restituir la soberanía popular. Hay una forma de violencia que expresó la protesta contra una política económico-social regresiva. Hay una violencia que procuró restituir para los argentinos la vigencia de la justicia social y de la solidaridad entre todos los hijos de esta tierra. Hay una violencia que busca la sustitución de nuestras instituciones por otras, es una violencia que necesita de la disgregación nacional para imponer sus banderas.

"Pero la violencia, en casi todas sus formas, toma sus posibilidades de supervivencia de un orden social injusto. En una sociedad realizada, en una sociedad en donde los distintos estamentos encuentran su confluencia y su solidaridad en el concepto de la Nación, la violencia no es posible. Por el contrario, en una sociedad donde no hay proyecto compartido, donde una clase se realiza brutalmente a expensas de otra, esta violencia es posible y cobra auge.

La defensa nacional

"En nuestro pensamiento la defensa nacional se identifica con la defensa del propio pueblo. Es la defensa del hombre argentino, de la mujer argentina, del niño argentino en todo el ámbito geográfico de la patria. La defensa nacional es el ascenso popular hacia formas más perfeccionadas de vida y de cultura.

"La defensa nacional es la organización del pueblo en defensa de su soberanía. Es la defensa del pueblo en su aspiración de justicia, lo cual significa, en el fondo, su aspiración a una igualdad republicana. Es la defensa del derecho a la cultura, a la escuela y a la universidad para sus hijos, a una cultura que no sea ni extranjerizante ni enajenante.

"Sé que todos y cada uno de ustedes me comprende. Todos y cada uno de ustedes han tenido ocasión de vivir codo a codo con el pueblo. Saben lo que significa el analfabetismo a la hora de incorporarse los soldados a las filas. Saben lo que significa la enfermedad como coeficiente degradador de la potenciabilidad vital de nuestro pueblo. Saben lo que significa instruir soldados con el déficit de equipos, armamento moderno y logística de que padecen nuestras fuerzas armadas.

"Conocen el panorama social de nuestra patria, por el revés y por el derecho. Y es en esa perspectiva en la que se comprende en qué medida la defensa de nuestra forma de vida, democrática y republicana, depende de la realización plena de la soberanía popular, de la erradicación de la injusticia social y de la edificación de todas las potencialidades económicas del país.

Banderas de la juventud

"El método de la represión ha sido largamente empleado entre nosotros. Es fácil convenir en que sus resultados objetivos fueron el progresivo ensanchamiento de la espiral de la violencia.

"El general Perón ha descripto con síntesis inigualable la situación actual del país cuando en su discurso del 21 de junio pasado señaló que 'estamos viviendo las consecuencias de una posguerra civil que, aunque desarrollada embozadamente, no por eso ha dejado de existir'. Es preciso que los mandos, todos los mandos de las fuerzas armadas, comprendan que los sectores del privilegio y el imperialismo dominadores arbitrarios del Estado, lo instrumentaron contra el pueblo argentino, y que éste confió la vanguardia de su defensa, los puestos de mayor riesgo, a la juventud de la patria.

"Esa juventud levanta como bandera la de los más fervorosos defensores de la identidad cultural y religiosa del pueblo argentino contra la penetración imperialista del liberalismo y encuentra en la doctrina justicialista —revolucionaria, nacional y popular, humanista y cristiana— la senda estricta de su derrotero. Sus luchas representan la continuidad histórica de las gestas de la independencia, la afirmación de los valores más puros de esta tierra'.

Enfrentamiento injusto

"Las fuerzas armadas quedaron injustamente comprendidas en un proceso que ocultó todas las facetas de su enorme contribución a la causa de la construcción nacional y del progreso social del país.

"Los soldados que alfabetiza, que transmiten normas de higiene, que construyen escuelas y puentes, que trazan caminos, que afrontan las catástrofes de la naturaleza. Los soldados que crean la fuerza nacional en las zonas de frontera, que ponen su tesón y su sabiduría en la lucha diaria por construir la industria estratégica. Estos soldados de pronto aparecieron ante la opinión pública en un primer plano en el que la lucha represiva disimulaba todo lo demás, como una enorme y oscura pantalla. Y esa dialéctica de la insurgencia y de la represión, haciéndose cada día más potente por su propia dinámica, configuraba un polo de enfrentamiento que es el peor agravio que pueda hacerse a la unidad nacional. Es el daño más profundo que pueda inferirse a la construcción de un país que, para alcanzar su destino de potencia, no puede sino realizarse en la solidaridad y la comprensión, en el diálogo más amplio entre el pueblo que trabaja y las fuerzas armadas que son su brazo armado.

La unidad nacional

"La restitución de la soberanía popular, la realización progresiva de la justicia para todos los argentinos, es el camino que propusimos al pueblo para acabar con el mal de la violencia. En esa afirmación estamos y la mayor comprensión y el mayor concurso y la mayor participación son necesarios para alcanzar un objetivo que nuestros padres previeron como el afianzamiento de la unidad nacional.

"La unidad nacional no quiere decir resignación de unas clases sociales para que otras lucren y prosperen. La unidad nacional es la realización armónica en el marco de una sociedad que se engrandece en forma tangible y acelerada con la participación activa del pueblo. Esa participación, admirablemente explicada y aconsejada por los documentos sociales de la Iglesia, es nuestra meta y nuestro escudo solidario para preservarnos de la violencia.

Posición doctrinaria

"El gobierno del Frente Justicialista ha asumido ante el pueblo el compromiso ineludible de luchar contra la dependencia y alcanzar la liberación nacional.

"El gobierno se propone cumplir ese mandato y conducir a las fuerzas armadas en un proceso que será arduo y en el cual las armas de la República deben estar presentes por lo que significan como custodios de la soberanía nacional y porque ellas también han sufrido las nefastas tentativas de sometimiento a la dependencia.

"Nuestra posición doctrinaria es terminante. Nos oponemos con igual energía a los imperialismos que, prácticamente desde Yalta, tratan de someter a los pueblos libres. Más allá de sus distintas concepciones ideológicas, han acordado, primero tácitamente y cada vez con mayor claridad, dividir la comunidad internacional en esferas de influencia. Cuando ese

(Pasa pág. 2, 3a. col.)

Elevado déficit en el Inst. de Vitivinicultura

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — El déficit económico del actual ejercicio en el Instituto Nacional de Vitivinicultura alcanzará a 24 millones de pesos nuevos, una cifra superior a la calculada al asumir sus funciones el interventor, Ing. Mario Ceresa.

En esa cifra, además, han sido incluidos los remanentes de déficit anteriores y los mayores incrementos en sueldos y costos de esa dependencia. Ceresa indicó que numerosos gastos han sido eliminados, entre ellos los que derivarían de concurrencia a exposiciones internacionales, en tanto las vacantes fueron congeladas al 23 de junio de este año. También informó que la liberación de vinos nuevos quedará supeditada a la ponderación técnica de las existencias de vinos viejos y las necesidades del mercado de consumo.

PLAZO PARA TRANSPORTE DE VINOS

MENDOZA, 7 (Télam). — Hasta el 23 de agosto próximo podrán inscribirse en el registro oficial del Instituto Nacional de Vitivinicultura (INV) los autores dedicados al transporte de productos controlados por la ley 14.878, es decir derivados de la vid y especialmente los vinos.

Los camiones, acoplados, semirremolques tanques y su cubicación y capacidad de envase, deberán ser registrados antes de la fecha mencionada en las secciones y distritos del INV en todo el país, según lo informó ese organismo.

La sede de la Fundación Eva Perón en Bs. As.

BUENOS AIRES, 7 (UPI) — El delegado interventor en la Universidad de Buenos Aires, profesor Rodolfo Puiggrós, anunció que el 27 de julio se entregará, en forma simbólica a la señora Isabel Martínez de Perón, el edificio de la Facultad de Ingeniería que posteriormente será ocupado por la fundación Eva Perón.

Puiggrós hizo estas afirmaciones en el transcurso de una conferencia en la que también aludió a diversos problemas de la universidad, anunciando entre otras cosas la rescisión de convenio firmados entre la Fundación Ford y la Facultad de Agronomía y Veterinaria.

En ese sentido, el delegado interventor destacó que "no significa de ninguna manera cerrar las puertas a la tecnología ni a la ciencia extranjera".

Se cumpliría en Chile otro paro obrero nacional

SANTIAGO (Chile), 7 (UPI). — Trabajadores de extrema izquierda anunciaron un paro nacional en momentos en que el gobierno emprende un plan económico de emergencia para resolver los problemas del país.

El Frente de Trabajadores Revolucionarios (FTR) afirmó en una declaración que "la única forma que tenemos los trabajadores de detener la ofensiva golpista o capituladora, es dando un gran salto adelante... mediante 'un gran paro nacional'".

Agregó que los "sectores más reaccionarios de los patrones" apoyaron la fracasada insurrección de un regimiento blindado, el viernes de la semana pasada.

El FTR, rama del Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR), no integra la coalición oficialista Unidad Popular, pero apoya al gobierno del presidente Salvador Allende.

La actitud del FTR se contradice con los llamados que ha hecho Allende en varias oportunidades para aumentar la producción y detener el proceso inflacionario.

Allende dio a conocer el plan de emergencia anoche al tomar juramento a los nuevos integrantes de su gabinete.

Dijo que el programa que pondrá en práctica su nuevo ministerio, es "fundamental" en vista de "las horas de crisis que el país ha vivido y que tendrá que vivir".

El mandatario se refirió a los "factores internos y externos que han ido dificultando la marcha normal de nuestra economía" y agregó:

"Todos tenemos la obligación de hacer un gran esfuerzo y un gran sacrificio", dejando de lado apetencias personales o querellas partidarias sin fundamento.

Tensa situación en el Uruguay

Continúan paralizados importantes sectores de la industria nacional.- Grave escasez de combustibles

MONTEVIDEO, 7 (UPI). — La detención de dos diputados del disuelto Parlamento y los rumores de otras presuntas próximas aprehensiones de otros legisladores y líderes gremiales, tornó aún más confusa la situación reinante en este país, que desde hace diez días soporta una ola de huelgas y paros contra el gobierno.

En especial la detención de las actividades bancarias y la ocupación de centros fabriles por parte de los trabajadores, que paralizan importantes sectores de la industria nacional, hacen que el Uruguay viva momentos de intensa incertidumbre.

El rechazo de los obreros a retornar a sus ocupaciones se viene realizando desde el miércoles 27 de junio último en que el Poder Ejecutivo, con el apoyo de las fuerzas armadas, disolvieron las dos ramas legislativas y declararon proscripta la Convención Nacional de Trabajadores (CNT) que instó a sus afiliados que suman más de medio millón de afiliados a repudiar esa actitud que consideran "anticonstitucional".

Los integrantes del disuelto Parlamento detenidos por las fuerzas armadas, Carlos Rodríguez Labruna y Jaime López Balestra, representaban, en calidad de diputados, al partido nacional, principal fracción opositora al gobierno, y cuyo líder Wilson Ferreyra Aldunate, obtuvo individualmente el mayor caudal de votos en los últimos comicios presidenciales.

Paralelamente con estos problemas que debe enfrentar el presidente Bordaberry se cuenta la escasez de combustibles, lo que lo está instando a estudiar la posibilidad de adquirir ese líquido elemento en Brasil para mantener las comprometidas reservas que los paros y sabotajes en las grandes refinerías petroleras estatales (ANCAP), a las que ya se está recurriendo.

Mientras tanto ayer se registró la primera reacción violenta contra la política gubernamental provocada por los estudiantes. Casi medio millar de jóvenes recorrieron las adyacencias de la Universidad de la República, en plena zona céntrica, con gritos hostiles contra "la tiranía".

Simultáneamente se lanzaban volantes y mariposas con leyendas contrarias a Bordaberry y las fuerzas armadas y en apoyo de la reposición del Parlamento disuelto por el golpe de estado del gobierno.

"Abajo la dictadura" y "Fuera fascistas", eran los gritos estudiantiles dirigidos contra las fuerzas armadas.

Soldados munidos de máscaras antigases, iniciaron la represión lanzando andanadas de granadas originando la dispersión de los revoltosos. Algunas personas ajenas al episodio sufrieron desmayos al ser alcanzadas por los gases siendo auxiliadas por particulares.

Posteriormente, y después de casi media hora de corridas, renació la calma y los estudiantes volvieron a ocupar las instalaciones de su principal casa de estudios.

MONTEVIDEO, 7 (UPI). — Un hombre resultó muerto por soldados cuando éstos repelieron el fuego que se les hizo, según se informó hoy oficialmente.

Es el primer muerto en un enfrentamiento habido desde que el presidente Juan María Bordaberry dio un golpe de estado el 27 de junio pasado.

El hecho ocurrió ayer, en momentos en que dos personas atentaban contra un autobús del transporte colectivo de pasajeros a unos cuatro kilómetros al noreste del centro de la capital.

Según un comunicado oficial, una patrulla militar que recorría el lugar les dio la voz de alto, huyendo ambos en direcciones opuestas.

Uno de ellos, señala el informe, hizo fuego contra las fuerzas militares las que respondieron al fuego dándole muerte.

La víctima fue identificada como Ramón Roberto Pérez Bardie, de 28 años, no dándose a conocer otros detalles filiatorios.

En la sede central de la universidad los estudiantes colocaron un cartelón que dice: "Ramón Pérez fue asesinado por la dictadura".

LOS ANUNCIOS OFICIALES

MONTEVIDEO, 7 (UPI). — Oficialmente, en otro día de aparente calma, los anuncios oficiales, que continúan difundiéndose por la Cadena Nacional de Radio y Televisión, señalaron un solo incidente que mereciera su atención.

Informaron a la población que un ómnibus, afectado al servicio público de pasajeros, fue atacado a pedradas y con una bomba del tipo Molotov que fue lanzada contra el vehículo cuando circulaba por la residencial zona de Pocitos. Salvo la rotura de algunos cristales no se registraron víctimas y el fuego fue extinguido rápidamente por vecinos del lugar.

Finalmente hoy no volvieron a ser editados los diarios "El Día", "Ahora" y "El Popular". La coordinadora, que agrupa a los gremios de periodistas, gráficos y vendedores acordó mantener esta posición de resistencia mientras no se deponga la actitud de lo que considera decisión dictatorial de Bordaberry.

Divergencias en la reunión de seguridad

HELSINKI, 7 (UPI). — Divergencias de último momento restaron brillo a la finalización de la primera etapa de la conferencia de seguridad europea, que se celebró a nivel de ministros de Relaciones Exteriores.

Los representantes de 33 naciones de Europa, además de Canadá y los Estados Unidos, no pudieron ponerse de acuerdo en el comunicado final y así Francia y la Unión Soviética propusieron que no se diese tal declaración.

Los debates se realizan a puertas cerradas pero se sabe que Malta insiste en la necesidad de un comunicado.

Este problema marca las dificultades que afronta el intento para lograr acuerdos que lleven a Europa a una etapa de distensión.

Esta ha sido una de las reuniones más amplias e importantes de la historia y los ministros, más allá de las dificultades para el comunicado, han descargado en expertos la tarea de reconciliar las profundas diferencias entre el este y el oeste.

En cuatro días de reuniones los ministros aprobaron una serie de principios básicos que piden relaciones más estrechas en cuestiones de seguridad militar, comercio y "contactos humanos".

Pero los mandatos tienen pocos detalles específicos. Los expertos se reunirán a partir del 18 de setiembre en Ginebra para transformar esos detalles generales en recomendaciones que puedan cambiar la guerra fría en una era de operación pacífica.

El trabajo de los expertos deberá luego ser aprobada por una tercera y final etapa de la conferencia, que podría realizarse a nivel de jefes de Estado.

La Unión Soviética ha urgido que ella se realice este año pero los occidentales, que buscan acuerdos más detallados, dijeron que la reunión a nivel de expertos podría prolongarse de seis a ocho meses.

Este problema del tiempo, dijeron diplomáticos, es un síntoma de los criterios diferentes con que ambas partes encaran la cuestión.

Los discursos de los ministros de Relaciones Exteriores indican que están de acuerdo con conceptos tales como libre flujo de información y la prohibición al uso de la fuerza, están en desacuerdo sobre el significado de esos conceptos.

El ministro de Relaciones Exteriores de Holanda, Max Van Der Stoel, dijo que la conferencia de seguridad debe de hacer lo posible para permitir que una nación pueda cambiar su sistema político sin interferencia foránea, en una alusión a la invasión soviética de Checoslovaquia en 1968.

El secretario de la FAO aludió a varios problemas

BRUSELAS, 7 (UPI). — El secretario general de la Organización para la Agricultura y la Alimentación (FAO), Addeke Boerma, declaró hoy que el mundo no se puede dar el lujo de tener otra sequía similar a la que afecta al Africa, porque las reservas de alimentos se han agotado.

"En caso de que hubiera otra sequía como la que actualmente prevalece en el Sahel (bajo Sahara) —dijo Boerma— los medios para la ayuda inmediata podrían ser insuficientes, ya que las reservas de alimentos no pueden renovarse con la cosecha de este año y se necesitarán varias buenas cosechas para lograr esto.

Boerma realiza una visita a la comisión ejecutiva del Mercado Común Europeo, en donde formuló a periodistas su temor de que las [illegible]cas actuales de la agricultura y de políticas aun en desarrollo no [illegible]torias.

"Las naciones en vías de desarrollo deberían tener más fácil acceso a los mercados europeos y la política desarrollista deberían preocuparse más en promover la producción agrícola donde quiera que sea posible", expresó.

Durante su visita, Boerma discutió con el secretario de Agricultura del Mercado Común Europeo, Pierre Lardinois, sobre política agraria, la situación alimenticia mundial y programas generales de ayuda.

Boerma refutó la opinión de que la FAO haya sido lenta en comprender la gravedad de la sequía del Sahel, diciendo que la reserva de alimentos era [illegible] problemas —dijo— consisten en transporte, [illegible] el interior y medidas a corto y largo plazo destinadas a rehabilitar la producción.

Declaró que era necesario estimular la producción de los países en vías de desarrollo para compensar la disminución de la expansión, como se comprobó con el descenso de un uno por ciento, en contraste con el cuatro por ciento de aumento registrado en 1972.

Lardinois añadió que el Mercado Común Europeo es partidario de acuerdos multinacionales y que los propondrá en la conferencia que se realizará a fines de este año en Tokio.

Hoy regresará el Boeing 737

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — La empresa Aerolíneas Argentinas anunció esta mañana que a las 20.30 de hoy arribará a Ezeiza el avión Boeing 737 secuestrado el miércoles último por un presunto guerrillero urbano argentino, que finalmente fue identificado como un individuo que no está en su sano juicio.

El aparato fue pirateado mientras cumplía un vuelo de cabotaje entre esta capital y las ciudades de Tucumán y Jujuy, siendo desviado a Cuba tras un periplo en el que tocó Chile, Perú y Panamá.

Antecedentes del pirata aéreo

PERGAMINO, (Bs. Aires), 7 (UPI). — Como "paranoico y obsesivo" fue calificado hoy Basilio Mazor, el joven secuestrador del avión de Aerolíneas Argentinas desviado a Cuba, por personas allegadas a su familia residente en esta ciudad, a la vez que descartaron de plano su autoproclamada vinculación con la guerrilla extremista.

Mazor, oriundo de Pergamino, es hijo de una modesta familia arraigada desde hace muchos años aquí. Su padre, Arturo Mazor, se dedica al negocio de carpintería y mueblería, que proyectaba abandonar próximamente para radicarse en Córdoba en compañía de su esposa, Clotilde Argento.

Pergamino, cabecera de una rica zona agrícola-ganadera está habitada, como la mayoría de las ciudades rurales, por una comunidad en la que prácticamente todos sus integrantes se conocen, de modo que son muchas las personas que aquí pueden aportar referencias sobre la personalidad de quien protagonizara el secuestro del Boeing.

A través de ellas, Mazor aparece como un joven con una personalidad de escaso relieve, que en los últimos tiempos acusó problemas de conducta, particularmente en el mes de enero último cuando la policía lo detuvo luego de comprobar que se dedicaba a realizar amenazas telefónicas al entonces candidato a diputado provincial (y hoy legislador por el FREJULI) Amadeo Vigierchio Biscayart.

Mazor trataba de lograr, mediante tales amenazas, que Vigierchio renunciara a la candidatura, pero este dio intervención a las autoridades y aquél fue rápidamente descubierto.

Sin embargo, su detención no se prolongó mucho tiempo, ya que la policía se limitó a iniciar un sumario por amenazas, dejándolo en libertad, atendiendo principalmente a su condición de hijo de una familia honorable.

No obstante este antecedente, nadie tomó en serio a Mazor cuando hace algunos días

(Pasa pág. 2, 2a. col.)

Fue subastada en 409.500 dólares una obra de Renoir

LONDRES, 7 (UPI). — Un retrato de Renoir, robado por el ex jerarca nazi Hermann Goering durante la segunda guerra mundial, fue vendido por 409.500 dólares.

La pintura —"Femme a la rose"— fue cotizada con el precio más alto en el remate de pintores impresionistas y modernos franceses, organizado por la casa Christie. La casa recaudó un total de cuatro millones y medio de dólares por un total de varias obras.

El Renoir fue hallado en Alemania después del fin de la guerra y fue devuelto a su dueño original, cuya hija lo ofreció a la venta.

La galería de arte Hollander, de St. Louis, adquirió el otro Renoir —"Tete de jeune italienne"— en un precio de 200.000 dólares.

Un japonés pagó el precio mundial récord por un Georges Rouault (171.800 dólares) por su pintura de 1908 "L'Accuse".

El Dr. Puigvert no viajará a Bs. Aires

BARCELONA, 7 (Ansa). — El urólogo barcelonés, Dr. Puigvert, dijo que le "sorprendió" cierta información publicada en Buenos Aires según la cual llegará a la capital argentina el próximo día 10.

"Me sorprendió esa noticia porque no tengo previsto por ahora ir a Buenos Aires. Desde luego que para mí es siempre muy grato el visitar la Argentina, pero, repito, no voy a ir ahora". Respondió así el Dr. Puigvert a la agencia ANSA ante una noticia aparecida en un diario bonaerense, según la cual el famoso urólogo llegaría a dicha capital el día 10.

El Dr. Puigvert ha atendido durante los últimos años al ex presidente Perón y días antes de que regresara a Buenos Aires le sometió a un examen de dos días en su clínica "Fundación Dr. Puigvert", de Barcelona.

Condenaron a 30 años en España a 5 secuestradores

Son miembros de la organización "ETA"

SANTANDER, 7 (DPA). — A treinta años de cárcel fueron condenados ayer por un tribunal militar de la ciudad española de Santander cinco miembros de la organización separatista vasca "ETA" a los que se acusó de terrorismo y secuestro.

Los cinco condenados, a los que se comunicó la sentencia en la cárcel ya que el presidente del tribunal había desalojado ayer la sala ante los tumultos producidos y el proceso continuó a puerta cerrada, son José María Yarza (20 años), Lorenzo Eguía Lizaso (26), Manuel Isasa Iturrioz (29) y Fernando Izaguirre Izaguirre (28), todos ellos de Lazarte, cerca de San Sebastián, así como Miguel Agustín Lasguarín (26), de Andoain.

En el mismo proceso y acusados de complicidad fueron condenados Luis Ciriza, estudiante de filosofía de Pamplona, a 16 años, Angel Amigo Quincoces, estudiante de periodismo, y Ester Redondo, maestra, a 15 años. El fiscal había pedido para estos tres acusados 20 años de cárcel.

El tribunal hizo responsables a los ocho acusados ante la familia Huarte que pagó 50 millones de pesetas (algo menos de un millón de dólares) por el rescate del industrial Felipe Huarte.

Ha sido producido un cigarrillo con materia sintética

HUNTINGDON (Gran Bretaña), 7 (EFE) — Un nuevo cigarrillo, con un 10 por ciento de materia sintética, que reduce los riesgos de cáncer en un 20 por ciento, ha sido producido por la compañía británica Imperial Tobaco y espera la aprobación del comité gubernamental de la salud para salir al mercado en 1975.

Unas cajetillas blancas en las que se lee "prohibida la venta" están a disposición de los curiosos en el centro de investigación Hungtingdon donde desde hace seis años un grupo de científicos trabaja en la búsqueda del "tabaco sin riesgos". La esperanza está abierta para los empedernidos fumadores a quienes ni la publicidad, ligas antitabaco, ni siquiera las estadísticas de muertes por causa de tabaco, han conseguido hacerles apagar el cigarrillo.

La nueva materia —bramas de celulosa con una quinta parte menos de alquitrán mucho menos dañino y sin nicotina— es mezclada con el tabaco tradicional, ya que todavía no existen planes para producir el cigarrillo cien por cien sintético por los enormes problemas de sabor que esto traería consigo. Sin embargo, este cigarrillo espera conseguirse en lo futuro, ha dicho la Imperial Tobaco.

Hoy retornará el Boeing 737

(Viene de pág. 1a.)

comunicó a algunas de sus amistades el propósito de secuestrar un avión, e incluso invitó a algunas de ellas a participar en la empresa.

Tampoco llamó demasiado la atención que comprara una escopeta en una armería de esta ciudad y le hiciera recortar los caños en otro comercio del mismo ramo. El arma fue, en definitiva, la que oculta bajo un largo poncho le permitió dominar la situación a bordo del avión y asumir su control.

Personas allegadas a la familia Mazor señalan que el joven Basilio, que actualmente ocupaba un modesto cargo en la Dirección de Industrias y Servicios de la municipalidad local, no tenía una tendencia política conocida, aun cuando en los últimos tiempos había frecuentado algunos círculos del justicialismo. Mazor está casado con Mirian del Carmen Barbera, a la que desposó cuando ella contaba sólo 15 años de edad, y con la que tiene un hijo de 17 meses. Ambos habitaban la casa de la calle San Nicolás 360, junto con los padres del joven.

Quienes lo conocen desde su infancia recuerdan que cursó sus estudios en la escuela número 5 de esta ciudad, con tan pobres resultados que no intentó, siquiera, encarar el ciclo secundario.

Por otra parte, tanto los allegados a la familia Mazor como otros vecinos que conocían las andanzas de Basilio, recibieron con hilaridad su declamada preocupación por las víctimas de la fiebre hemorrágica, comúnmente conocida como "mal de los rastrojos".

Señalaron al respecto que si bien la zona de Pergamino es una de las afectadas por ese mal, este no es motivo de alarma para sus pobladores, quienes ya están familiarizados con su sintomatología, y conocen, en consecuencia, cómo hacerle frente.

Añadieron, asimismo, que la atención médica de que se dispone en la región "es excelente", por lo que no pudieron justificar la exigencia formulada por Mazor para que se destinara, en concepto de rescate, una fuerte suma para combatir la citada enfermedad.

Los rescatan tras cuatro meses a la deriva en el océano

LONDRES, 7 (DPA). — Completamente exhausta y enferma fue rescatada una pareja británica después de un loco viaje de cuatro meses en un bote salvavidas en el océano Pacífico.

Morris Bailey (41) y su mujer Marilyn (32) fueron recogidos frente a las costas guatemaltecas por un barco surcoreano, donde están recibiendo asistencia médica de urgencia, dado su estado de completa inanición, según informa la prensa británica.

El aventurero matrimonio salió hace seis meses desde Inglaterra en dirección hacia Nueva Zelandia, con la pretensión de dar la vuelta al mundo en un yate que, según sus amigos, apenas si servía para pequeños viajes costeros.

Fue fusilado el Cnel. Kazzar en la capital siria

BEIRUT, 7 (UPI) — El coronel Nazem Kazzar ex jefe de la seguridad pública de Irak, fue fusilado después de que una corte especial lo declaró culpable de haber tramado el asesinato del ministro de Defensa Hammad Chehab, informa hoy el diario de Beirut "Al Bayraq".

La fuente periodística, cuyo director Milhem Karam visitó Bagdad después del asesinato no precisa la fecha en que Kazzar fue ejecutado.

La prensa oficial de Bagdad y la estación radial controlada por el Estado no informaron sobre la ejecución.

"Durante su proceso —informa "Al Bayraq"— Kazzar se reconoció culpable de los cargos en su contra".

Al oír la sentencia, Kazzar se mostró filosófico. "Quien quiera que se embarca en una aventura semejante tiene que pagar su precio. Este es mi destino", habría dicho según el diario.

El régimen socialista baasista de Iraq anunció el domingo que conjurados encabezados por Nazem Kazzar habían asesinado al ministro de Defensa y herido al ministro del Interior, Saadoun Gheudan.

Kazzar arrestó el sábado pasado a dos ministros y a otras autoridades en un banquete oficial. Al descubrirse la trama, los conspiradores huyeron con sus prisioneros, pero las tropas alcanzaron a darles caza cerca de la frontera con Irán.

Será reformado el primer ciclo de enseñanza media

BUENOS AIRES, 7 (Télam). — El estudio y reestructuración de los planes y programas del primer ciclo de la enseñanza media ha resuelto el gobierno del pueblo. Con la finalidad de adecuar las soluciones educativas que ofrecen las diversas modalidades del nivel medio a las características e intereses de los alumnos y a las necesidades del desarrollo nacional y regional, el Ministerio de Cultura y Educación ha constituido un grupo de trabajo, integrado exclusivamente por docentes.

Coordinará la labor del grupo, en representación de la Dirección Nacional de Educación Media y Superior, la profesora Nelly García de Loprete y fueron designados para integrarlo los siguientes representantes de los organismos docentes: profesora Emilia Bone de González Peña e Ing. Pascual Guido Carlo, del Consejo Nacional de Educación Técnica; profesora Angélica Rolandelli, de la Dirección de Educación Física; profesora María Inés Rivera de Payro, de la Dirección de Educación Artística; Ing. agrónomo Eric Helander, de la Dirección de Educación Agrícola; profesores Fanny Fracer de Mounford y Edgardo Palavecino, de la Superintendencia Nacional de Enseñanza Privada; licenciado Alberto Mansilla, de la subsecretaría de Educación y profesores Herminia Caputo de Martínez y Juan Carlos Soules, del Consejo Nacional de Educación.

De acuerdo con las directivas impartidas por el gobierno del pueblo, el grupo de trabajo ajustará su labor a la siguiente metodología:

a) Definición de objetivos del primer ciclo de estudios de nivel medio.

b) Actualización de estructuras y contenidos según características de la población atendida, el desarrollo científico y tecnológico y las necesidades que requiere el interés nacional y regional.

c) Articulación horizontal y la máxima flexibilidad en modelos propuestos, con el objeto de facilitar la movilidad del alumnado.

d) Incorporación de actividades optativas.

e) Organización de subcomisiones que deberán redactar los programas oficiales y determinación de pautas para las mismas.

f) Régimen de evaluación y promoción.

Todos los organismos que integran la estructura ministerial deberán prestar su apoyo al grupo de trabajo, quien podrá consultar a diversos sectores vinculados al quehacer educacional y utilizar los servicios de los expertos de los organismos internacionales que se encuentren actualmente destacados en nuestro país, en diferentes planes de asistencia técnica.

Considerandos de la medida oficial

La resolución de encarar una profunda transformación de la enseñanza media, comenzando por su primer ciclo, la adopta el gobierno del pueblo teniendo en cuenta que ésta no responde actualmente a los requerimientos de un país en evolución.

"La prestación del servicio educativo —señala la resolución del Dr. Jorge A. Taiana— debe lograr la máxima retención de los alumnos adecuando los objetivos y el desarrollo curricular a la población escolar que debe atender".

"Es menester ofrecer soluciones que contribuyan a satisfacer los requerimientos socio-culturales en materia de extensión de la obligatoriedad de la enseñanza", continúa expresando el documento oficial, que más adelante destaca "que el proceso de reconstrucción nacional impone la necesidad de ofrecer una mayor gama de oportunidades con el objeto de satisfacer las aspiraciones educativas de la población dentro de un marco amplio de modalidades del nivel medio".

Los planes de viviendas se analizarán

BUENOS AIRES, 7 (Télam). — El plan de financiación para la vivienda será considerado el martes próximo en la sede del Ministerio de Hacienda y Finanzas, con la presidencia del Sr. José Gelbard y la participación de los ministros de Relaciones Exteriores, Dr. Juan Carlos Puig; de Trabajo, Sr. Ricardo Otero; de Bienestar Social, Sr. José López Rega, y del secretario de Planeamiento y Acción de Gobierno, Sr. Juan D'Alesio, y los titulares de la CGT y CGE, Sres. José Rucci y Julio Broner, respectivamente.

Vigencia de la nueva ley de excarcelación

Declaraciones del Prof. Pettinato

LA PLATA, 7 (Télam). — El director del Servicio Correccional de la provincia de Buenos Aires, profesor Roberto Pettinato, consultado acerca de la vigencia de la ley de excarcelación, aprobada por la Cámara de Diputados y promulgada por el Poder Ejecutivo bonaerense, manifestó que "si bien a mediodía los jueces naturales debían recibir las solicitudes y disponer en consecuencia, el Servicio Correccional ya ha proyectado e impreso los textos pertinentes, donde se formula la petición de excarcelación de los internos, faltando solamente que éstos firmen la solicitud para luego poner en marcha el mecanismo de su liberación".

Dijo también que se ha dispuesto que actúen en los juzgados con el fin de colaborar con la mayor celeridad posible en la obtención de datos del Registro Nacional de Reincidentes y solucionar de tal forma, cualquier inconveniente que pudiera presentarse.

"Existe en la magistratura bonaerense —agregó— de acuerdo con conversaciones mantenidas, la mejor predisposición para actuar con la máxima rapidez e incluso, se habilitarían los feriados de este fin de semana".

Destacó por último que "esta ley, sancionada por la Legislatura, fue la expresión viva del anhelo e inquietudes de la juventud del FREJULI, que contó con el asesoramiento del Servicio Correccional, significando que de los 9.500 internos que había en las cárceles de la provincia, al asumir el actual gobierno, con todas las medidas adoptadas, la población carcelaria quedaría reducida a 3.500", consignando que "las libertades no fueron otorgadas en forma indiscriminada, sino que se concedieron al cabo de un exhaustivo estudio".

Acto recordativo de Hipólito Yrigoyen

BUENOS AIRES, 7 (Télam). — Arturo Jauretche y Alberto E. Asseff, se refirieron ayer al tema "Yrigoyen en el contexto histórico argentino".

Ambos oradores hablaron en el aula magna de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires, en un acto académico recordativo del 40o. aniversario de la muerte del gran estadista, organizado por el Movimiento Nacional Yrigoyenista.

Dijo Jauretche que "desde la caída del Partido Federal, las masas habían perdido su representación en el poder ejercitado por los caudillos".

"El hombre del común —agregó— había perdido toda personalidad ante el Estado".

"El Partido Autonomista Nacional —dijo— reconstruyó un organismo político que representaba a los grupos dirigentes provinciales, con lo que resurgieron los restos de los partidos federales".

Añadió que "eso explica la presencia de Yrigoyen en su juventud y la de Alem en el Partido Autonomista".

Por su parte, Alberto E. Asseff, presidente de la entidad organizadora dijo que "nosotros honramos a Yrigoyen los 365 días del año y el mejor modo que tenemos para ello es continuar con fidelidad su obra reparadora, inspirándonos en su pensamiento sin espíritu de partido o de facción, ya que él fue el jefe del movimiento nacional y no de un sector político".

Agregó que "hoy, el movimiento nacional conducido por el general Perón, es el que impulsa el proceso de reconstrucción destinado a lograr la Argentina-potencia y la patria liberada".

Acotó que "ello es obra del pueblo organizado en el movimiento nacional y no de un partido político, por lo que la única individualidad política respetable es la del pueblo mismo".

(Radiofoto UPI)

Nixon en California. — El presidente de los Estados Unidos (derecha) tiene sus ojos fijos en Julia en tanto él y su familia celebran el 4 de julio juntamente con el vigésimo quinto aniversario de su hija (en el centro con vestido de baile), esperando reunirse con funcionarios en una fiesta en la Casa Blanca de San Clemente. Esta es la primera vez que hace su aparición en público el presidente Nixon desde que llegó a California

Dr. Héctor Cámpora...

(Viene de la pág.)

acuerdo ha sido roto por una de las partes, el mundo ha asistido a enfrentamientos en los que, más que un estilo de vida, se jugaba el dominio sobre una determinada región o país.

"La Argentina ha sentido la penetración imperialista en sus distintas expresiones. Las fuerzas armadas, como parte de la Nación, han sido objeto de una de las formas más sutiles de presión. So pretexto de la llamada 'defensa continental' se organizó un sistema político-militar extranacional que pretendió distraer a las fuerzas armadas de su misión esencial: proteger la soberanía nacional.

"Se estableció así una suerte de división internacional del trabajo militar. Sus promotores se arrogaron la responsabilidad de la defensa contra la agresión externa, reservando para las fuerzas armadas latinoamericanas la función de lo que se dio en llamar la 'seguridad interna'. Esta actitud fue complementada con una política unilateral de imponer graves limitaciones al poder de decisión nacional en materia de armamentos.

"Señores, el gobierno nacional se empeñará para terminar con ésta y otras formas de dependencia. La soberanía política de la República no es una idea para ser dicha sonoramente y olvidarla después en los hechos.

Libertad de decisión

"Ninguna nación puede considerarse soberana si no es capaz de decidir, por sí misma, qué es lo que entiende por su seguridad interna o externa, cuáles son las amenazas que debe afrontar y cómo las rechazará.

"En la actualidad los imperialismos propugnan otros medios, igualmente sutiles, para controlar la voluntad de los pueblos. A medida que sus áreas de acuerdo se consolidan y expanden, cunden los pretextos sobre un orden internacional más justo —que no han querido organizar— y de una 'responsabilidad especial' que se asignan como una supuesta carga que les impone su poderío militar.

"Ofrecen entonces complejos mecanismos de desarme para mantener a otros desarmados y facilitar el perfeccionamiento y desarrollo de los propios armamentos. Tampoco olvidan de diseñar, en el marco de esos acuerdos, ingeniosos esquemas para perturbar el desarrollo tecnológico con fines pacíficos, argumentando que representan un peligro de carácter militar.

"A estos responderemos con la misma energía. La Argentina no teme los acuerdos reales de desarme porque tiene una clara orientación pacifista. Pero no permitirá que se cercene su libertad de decisión cuando otros no se sujetan a las mismas reglas de juego. Tal el caso, por ejemplo, del llamado "Club Nuclear". Cuando sus miembros aumentaron, fueron sus fundadores los primeros en adoptar una enérgica actitud de oposición. Pero nada hicieron o han hecho para desprenderse de sus armas.

"Es por estas razones que en el mensaje al Honorable Congreso de la Nación, señalé la preocupación de establecer los verdaderos requerimientos de la defensa nacional, rechazando toda tentativa de ingerencia de centros estratégicos extranjeros en la asignación de misiones a las fuerzas y, consecuentemente, en su adiestramiento y equipo.

Asignación de responsabilidades

"El general Perón ha dicho: 'Para nosotros: primero la República Argentina, luego el continente y después el mundo. En esa posición nos ha encontrado y nos encontrarán siempre, porque entendemos que la defensa propia está en nuestras manos; que la defensa diremos relativa, está en la zona continental que defendemos y en que vivimos, y que la absoluta es un sueño que todavía no ha alcanzado ningún hombre ni nación alguna de la tierra. Vivimos solamente en una seguridad relativa, pensando en la idea fundamental de llegar a una unión en esta parte del continente'.

"El Poder Ejecutivo hace suya esta terminante asignación de responsabilidades.

"Como argentinos, somos soberanos para resolver nuestras necesidades defensivas, pero como latinoamericanos tenemos también una responsabilidad adicional.

"Haremos una política exterior firme y decidida en América latina. Buscaremos nuevas formas de asociación con los pueblos hermanos que coinciden con nuestros objetivos de liberación y nos opondremos a toda tentativa imperialista que pretenda perturbar nuestra marcha hacia un destino común. No pretendemos una uniformidad impuesta por las armas, sino que sea producto de aspiraciones comunes. Pero recurriremos a ellas, si fuese necesario, para impedir cualquier tipo de agresión que pretenda quebrar la armónica integración de nuestros pueblos.

"Con esta actitud no haremos, ni más ni menos, que ajustarnos a la tradición de las armas sanmartinianas. Ellas iniciaron el proceso de liberación unidas a pueblos hermanos. Pero se empeñaron, más allá de toda consideración o sacrificio personal, cuando cuando se procuró detener la se procuró detener la marcha libertaora. Esto es lo que espera la patria de nosotros y con ella cumpliremos.

Objetivo común: la Argentina potencia

"Nuestra concepción de la misión de las fuerzas armadas puede, entonces, resumirse en una actitud profesional activa, en el marco de subordinación a la voluntad del pueblo que fija la Constitución Nacional. No se trata de una mera presencia. El poder disuasivo es fundamental y para disponer de él en su plenitud es necesario actuar día a día para alcanzar el objetivo que nos une a todos los argentinos, sin distinción alguna: la Argentina potencia.

"No es éste un sueño irrealizable. Requiere, sí, mucho esfuerzo y el concurso de todos. A las fuerzas armadas incumbe una doble responsabilidad: contribuir a ese objetivo, y al mismo tiempo, prepararse para cumplir las nuevas misiones que se les asigne a medida que ése se alcance.

"Para ello, es necesario prestarse a cumplir las siguientes directivas:

"Primero: Intensificar el adiestramiento profesional de los cuadros y tropas para apoyar el proceso de liberación y la lucha contra cualquier forma de imperialismo, directo o indirecto.

"Segundo: Como consecuencia de lo que hemos expresado y complemento indispensable del punto anterior, impedir cualquier clase de influencias políticas u otras extrañas al servicio, a fin de no perjudicar la formación profesional de los cuadros.

"Tercero: Asegurar la estabilidad del personal de acuerdo al principio de la idoneidad moral y profesional.

"Cuarto: dotar a la fuerza, en la medida de lo posible, de los materiales y equipos necesarios para la guerra moderna, conforme a los requerimientos de la defensa nacional. No siempre los medios disponibles permitirán equipar a las fuerzas con los últimos adelantos de la técnica. Pero es allí donde los cuadros deberán demostrar su capacidad y eficiencia, al adaptar los existentes para su mejor empleo y rendimiento, hasta tanto la Nación esté en condiciones financieras de facilitar los elementos más modernos.

"Quinto: Sin perjuicio de lo expresado en el punto precedente, es necesario tener en cuenta que la ciencia, con su acelerado avance, influye constantemente sobre la técnica, obligando a una permanente actualización del personal. Por ello, éste debe estar siempre preparado, anímica y teóricamente, para el empleo de los materiales más modernos. Los institutos, escuelas superiores y unidades de instrucción deben prestar especial atención a este respecto.

"Sexto: Estudiar los medios para facilitar una estrecha cooperación con la industria nacional, a fin de quebrar la dependencia logística que crean las llamadas operaciones de arriendo y las disponibilidades de elementos de combate en el exterior, con sus consecuencias negativas para nuestra libertad de acción.

"Séptimo: Brindar al conscripto la preparación requerida para la defensa nacional, con miras a su utilización óptima en el medio civil. En el momento de la reconstrucción nacional es necesario que las fuerzas armadas lleven a aquellas zonas del país que disponen de menos posibilidades educativas el conocimiento de técnicas más avanzadas, para brindar al ciudadano una formación militar acorde con las exigencias de la guerra moderna y facilitar su reingreso a la vida civil en posesión de un nivel tecnológico especializado.

"Octavo: Racionalizar las actividades de cada fuerza y las que requieran la intervención conjunta de ellas, con el fin de evitar duplicaciones y superposiciones, con las consiguientes erogaciones. Debe asegurarse en este aspecto, la mayor disponibilidad de medios para intensificar la instrucción y la dotación de elementos de combate.

"Noveno: Coordinar con los centros nacionales de investigación científico - técnicos procedimientos adecuados para el intercambio de información vinculada con el desarrollo de nuevos elementos de combate o perfeccionamiento de los existentes, conforme a las directivas señaladas en los punto cuarto, quinto y sexto.

"Décimo: Intensificar la cooperación en la realización de obras públicas de fomento en todas las regiones del país y, especialmente, en aquellas donde las fuerzas armadas son las avanzadas del progreso y de la afirmación nacional.

Tesón en el trabajo cotidiano

"Señores:

"Estas directivas no son de fácil cumplimiento. Tampoco significan tareas de lucimiento profesional ni, menos aún, personal. Pero forman parte inseparable del quehacer nacional. Suponen tesón, paciencia y sacrificio en el trabajo cotidiano, en el convencimiento de que cada día de labor nos aproxima a la grandeza de la patria.

"Sé que esas virtudes, unidas a una excelente aptitud profesional, son atributos de las fuerzas armadas argentinas. Se manifiestan en los comandos, unidades, escuelas e institutos. Las pondremos entonces, coordinadamente, al servicio del gran proyecto nacional. Estoy seguro que el éxito nos acompañará y, con ello, el reconocimiento de nuestro pueblo. Es éste, en definitiva, el máximo galardón que puede ostentar un soldado al servicio de los intereses superiores de la República".

Desagravio a docentes

ROSARIO, 7. — En el Rectorado de la Universidad Nacional de Rosario, se realizó un acto académico de reparación a todos los docentes separados de sus cargos por motivos políticos o gremiales, entre el 16 de junio de 1955 y el 25 de mayo de este año. Se hallaban presentes el interventor en esa casa de estudios, Dr. Angel Antonio Brovelli, autoridades provinciales, municipales y universitarias, interventores en las facultades, profesores y estudiantes. Tras entonarse el Himno Nacional, se cumplió un minuto de silencio en homenaje a Eva Perón y se cantó la marcha "Los muchachos peronistas".

Habló, por la Confederación de Profesores Universitarios, su vicepresidente, en ejercicio de la presidencia, Dr. Juan Bautista Serra. Luego de referirse a la manifiesta fuerza de voluntad demostrada por los profesores "agraviados y expulsados", dijo, "En este acto justiciero no puede olvidarse a aquellos que no tienen la alegría de verse reivindicados en sus justicieros reclamos. A ellos se dirige nuestro emocionado recuerdo y que tengan la seguridad de que no serán olvidados".

Posteriormente habló el Dr. Cayetano Infante, en representación de los profesores y docentes desagraviados en ese acto, quien entre otros conceptos, tras referirse a la importancia de la resolución Nº 184 del Ministerio de Cultura y Educación de la Nación, dijo: "Debo manifestar que nos encontramos frente a una realidad, una realidad que nos obliga como argentinos y cristianos a echarnos en la espalda los malos recuerdos, como dijera nuestro máximo líder el Gral. Perón, y mirar hacia adelante reanudando la marcha ininterrumpida en un afán constante de superación y sacrificio, aunando nuestras voluntades para poder alcanzar la patria justa, libre y soberana que todos anhelamos".

Por último se dirigió a la numerosa concurrencia el interventor de la Universidad Nacional de Rosario, Dr. Angel Antonio Brovelli, expresando: "Confieso que el acto que más me satisface dentro de los que he debido realizar en cumplimiento de la misión que se me encomendara, ha sido la firma del decreto que promueve esta rehabilitación. Esta decisión responde a la política de pacificación nacional que requiere el restablecimiento integral de la justicia.

"Muchos aspectos del lapso vivido —prosiguió— y que venimos a reparar podría mencionar y también hablar del sentido de este acto, pero estoy inhibido para ello porque yo fui uno de los expulsados".

Finalmente el Dr. Brovelli señaló: "Gesto magnífico el de ustedes, los ex profesores, ya que ninguno se llegó a mi despacho para pedir la cesantía de nadie y en esto han demostrado ser mejores que quienes se ensañaron con ellos. Digamos sólo que el pueblo ya nos hizo justicia al elegir al actual gobierno; estoy seguro que también nos hará justicia la historia".

A la política sanitaria se refirió Liotta

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — Al hablar ante la Sociedad Argentina de Administración Hospitalaria, el subsecretario de Salud Pública de la Nación, Dr. Domingo Liotta, definió algunos aspectos de la política sanitaria que está instrumentando y expresó que "brindaremos al pueblo una atención médica igualitaria que convierta en realidad el derecho a la salud".

El Dr. Liotta hizo estas manifestaciones en la primera sesión pública de la citada sociedad, que se realizó en la sede de la Asociación Médica Argentina.

Entre otros conceptos, el funcionario expresó que "la sola constitución de esta nueva sociedad es prueba elocuente del interés que suscita en nuestro medio la administración hospitalaria.

"Hasta pocos años atrás —prosiguió— la capacitación de esta especialidad sanitaria de más y más gente, tenía por meta cerrar la brecha que existía entre el número de establecimientos de atención médica y el número de individuos técnicamente capacitados para dirigirlos".

"El objetivo que hoy debemos proponernos es mucho más ambicioso. Consiste en rescatar a nuestros hospitales de la insularidad en que suelen desenvolver su actividad, es integrarlos sea cual fuere la jurisdicción a la que pertenezcan, en un sistema nacional de salud", agregó.

"Un medio eficiente para el logro de estos propósitos —continuó el funcionario— ha de ser, sin duda, un sistema de acreditación de establecimientos, con normas claras y precisas. En lo referente a recursos humanos, se ha de promover por todos los medios la capacitación de nuevo personal y el adiestramiento en servicio de los planteles existentes".

"Un grupo de asesores —anunció— trabaja en estos momentos en la elaboración de un proyecto de carrera sanitaria nacional, en la que se ha de incluir a la totalidad del equipo de salud.

"Se estudia asimismo —prosiguió— en estrecha colaboración con la Subsecretaría de Estado de Promoción y Asistencia Social, la creación de un organismo de emergencia sanitaria, asistido técnicamente por un grupo de consultores médicos".

Inauguran el 14 la muestra de la S. Rural

BUENOS AIRES, 7 (Télam). — La 87ª Exposición Nacional de Ganadería, Agricultura e Industria será inaugurada en el local de la Sociedad Rural Argentina, en Palermo, el 14 del corriente y estará habilitada al público hasta el 5 de agosto.

El presidente de la entidad Celedonio V. Pereda, en conferencia de prensa informó al respecto, señalando que la muestra industrial y comercial será inaugurada el 19 del corriente a las 16.

En el transcurso de la reunión el Sr. Pereda presentó además un libro editado por la Sociedad Rural, en el cual se analizan los problemas de la propiedad de la tierra en la zona pampeana.

El contenido de la obra fue redactado por el Ing. Saturnino Zamborain con la supervisión y colaboración del Instituto de Estudios Económicos de la Sociedad Rural.

Al referirse a esa edición, el titular de la Rural puso de relieve el proceso de compra y venta de tierras, señalando que "se incluyen 15 planos catastrales de distintos partidos en los cuales se advierte —acotó— la gran subdivisión que ha tenido la tierra en la pampa argentina. Y así, las tierras que correspondieron a familias que vivieron en el país antes de la declaración de la Independencia de 1816, han sido reemplazadas en su gran mayoría por apellidos españoles o italianos que corresponden a hijos o nietos de inmigrantes".

Posteriormente se dio a conocer la designación de autoridades y jurados del certamen e inscripciones de las distintas especies y razas destacándose que por primera vez, este año, tendrá lugar un concurso de novillos.

Fueron designados comisarios generales, Enrique Crotto y Carlos Guerrero; subcomisarios generales, Enrique Crotto (hijo), Luciano Miguens, Juan Alberto Ravagnan y Hernán A. Rodewal; comisario de pistas, Rodolfo V. Jaeschke, y subcomisario Alejandro Delfino.

La inscripción para la participación en el certamen suma 2.323 bovinos, 381 equinos, 1.660 aves y afines y 468 chinchillas, todo lo cual configura un total de 6.048 reproductores.

Detuvieron a un comerciante en Bs. Aires

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — Las autoridades del Ministerio de Comercio anunciaron la detención de un comerciante —la primera conocida desde el 25 de mayo— por haber violado las disposiciones sobre precios. Al mismo tiempo, dieron a conocer las sanciones, multas y clausuras impuestas a los propietarios de 103 comercios minoristas por violar los precios máximos.

En la nómina figuran, por primera vez, algunas casas en las cuales se sirven comidas, por lo que puede deducirse que la acción de vigilancia se ha extendido a todos los órdenes de la actividad comercial.

El comerciante detenido se llama Oscar Soldevilla, quien es propietario de un almacén en Rivera Indarte 2729, de esta capital. Los inspectores descubrieron allí que algunos precios máximos no eran respetados, razón por la cual clausuraron el negocio y cruzaron en sus puertas y ventanas las fajas de seguridad, que el comerciante rompió posteriormente para despachar mercadería a sus clientes.

En razón de ello, se impuso una clausura nueva de 180 días al comercio, en tanto la Policía Federal procedió a la detención del comerciante.



Maestras rurales. - El gobernador de la provincia de Entre Ríos, Sr. Enrique Tomás Cresto, durante la audiencia concedida a una delegación de maestras rurales de la escuela Almafuerte, de La Picada (Dpto. Paraná)

Plan trienal para E. Ríos

PARANA, 7 — La Secretaría de Planificación de la Nación se encuentra abocada a la confección del plan trienal de gobierno, de acuerdo con lo dispuesto por el teniente general Juan Domingo Perón y Dr. Héctor José Cámpora.

Este plan será realizado en relación directa con las subsecretarías de Planificación y Desarrollo de cada provincia.

La titular de ese organismo, en Entre Ríos, licenciada Silvia D'Agostino, ha cumplido en la capital federal gestiones para aplicar en este ámbito la vigencia del citado plan, previéndose ponerlo en ejecución en un lapso de tiempo igual al de la Nación, o sea 90 días.

La F. Económica reanudó con la CGE relaciones

PARANA, 7. — En asamblea general extraordinaria, realizada en la ciudad de Villaguay, la Federación Económica de Entre Ríos resolvió reanudar sus relaciones con la Confederación General Económica (CGE), que habían sido suspendidas en asamblea del 20 de febrero.

Esta resolución fue comunicada oficialmente a la entidad confederal, expresando asimismo el deseo de la federación de que promulgara una amplia amnistía áempresarial en concordancia con los anhelos de verificación y unidad expresados en los distintos niveles del quehacer de la Nación.

Pago de haberes

PARANA, 7. — Se inició el pago de sueldo correspondiente, junio, adelantándose que en la corriente quincena se procederá a hacer efectivo la primera cuota del sueldo anual complementario. También se pagarán las diferencias por escalafonamiento y por el pacto social, con retroactividad a las respectivas fechas de vigencia, y cuya liquidación demandará aproximadamente sesenta días.

El receso escolar

PARANA, 7 — Por resolución 224, fechado el 29 de junio del corriente año, se establece como receso escolar correspondiente a las vacaciones de invierno al período comprendido entre el 16 y el 27 del corriente.

La medida rige para los los dependientes del Consejo General de Educación de la provincia.

Lugar de camping

PARANA, 7. — El Concejo Deliberante sancionó una ordenanza mediante la cual se autoriza al Departamento Ejecutivo para gestionar ante la Dirección Provincial de Vialidad para que el predio existente en el departamento Paraná y Diamante —dividido por el arroyo "Los Berros"— y que durante años funcionara como vivero sea habilitado y preparado como lugar de camping y esparcimiento.

Asimismo establece que "a través de Obras Públicas municipal y la mencionada Dirección Provincial de Vialidad, se deben realizar los trabajos de ruta permanente, a partir de las calles Juan Baz y Moisés Lebensohn, hasta dicho vivero".



Adjudicación de tierras en Río Cuarto

BUENOS AIRES, 7 (Télam). — El Consejo Agrario Nacional adjudicó en Río IV (Provincia de Córdoba), 36 lotes a productores agrarios en las colonias de Ortovi y Punta de Agua.

Con esta medida, informó el Consejo Agrario, el gobierno regulariza la situación de estos trabajadores, otorgándoles la solución largamente postergada de lograr la posesión de esas tierras.

Cesó el paro de transportistas de combustibles

BUENOS AIRES, 7 (Télam) — La solución al problema de los transportistas de combustibles se logró por vía de un aumento del 28 por ciento en los fletes, que es retroactivo al 9 de junio último.

El cese del estado de conflicto y el levantamiento de las medidas de fuerza, con la inmediata disposición de reiniciar las actividades, fue comunicado en una reunión celebrada en la Secretaría de Transporte.

Lo hicieron representantes de las empresas Esso, SAPA (Sociedad Anónima Petrolera Argentina) y Shell Compañía Argentina Petrolera, a las autoridades de ese organismo y la representación de la CACTA y sus entidades de base.

Se labró un acta donde se conformó el citado aumento, en atención al pedido formulado por los prestatarios de los servicios de transportes.

Las empresas aclararon que el otorgamiento de ese aumento se efectuará sin perjuicio del reconocimiento, también retroactivo al 9 de junio, de los aumentos que a base de los costos actualizados resultaren.

La coordinación del transporte privado y oficial

BUENOS AIRES, 7 (Télam). — "Se dio un paso importante para encarar una acción coordinada entre la actividad del transporte privado y estatal, con vistas a eliminar competencias que no son sanas para la economía de la Nación".

En ese sentido se pronunciaron dirigentes de la Cámara Empresaria de Autotransporte de Pasajeros (CEAP), al anunciar la constitución del denominado Consejo de Líneas de Media y Larga Distancia, integrado por representantes de unos 120 entes prestatarios.

El citado consejo tiene por finalidad integrar el transporte de pasajeros con la planificación general del país, para promover el desarrollo armónico de los distintos sistemas.

Como punto básico, se anticipó una labor mancomunada con Ferrocarriles Argentinos, en el sentido de un mejor aprovechamiento del material y para eliminar la circulación de vehículos y convoyes con escasa utilización, complementando las actividades en una forma racional.

Esa coordinación con el sistema ferroviario se hará a través de una subcomisión especial, integrada por empresarios de líneas de larga distancia, en procura de allanar diferencias que no deben existir.

La CEAP, como integrante de la CGE se añadió— se siente comprometida en el cumplimiento del pacto social y dará todos los pasos necesarios para evitar superposiciones físicas y económicas para lograr el menor costo de explotación posible de los servicios.

El Sr. José Carlos Piva y otros directivos señalaron que la entidad escuchará toda la información que sea necesaria para una mejor evaluación de los problemas a resolver.

Finalmente, se indicó que una de las ideas básicas es proporcionar a las autoridades un proyecto de ley del transporte que contemple las necesidades de los sistemas nacionales.

La cooperativa eléctrica de Videla cesaría sus servicios

VIDELA. — La cooperativa eléctrica de esta localidad, se encuentra enfrentada a la posibilidad de cesar en prestación del suministro del servicio, según lo han declarado autoridades de dicho organismo.

La situación habría hecho crisis ante un reclamo efectuado por el Sindicato de Luz y Fuerza de Santa Fe, urgiendo la efectivización de los sueldos de abril y mayo y la bonificación anual por eficiencia, que se adeudan al personal, como así también los aportes que corresponden a la Federación Argentina de Trabajadores de Luz y Fuerza y la provisión de ropa de trabajo por el año pasado. Caso contrario —expresa la comunicación del sindicato— se hará la correspondiente denuncia ante el Ministerio de Trabajo de la Nación.

El consejo de administración de la cooperativa, contestó en los siguientes términos: "Impuestos de los requerimientos de ese sindicato, nos encontramos imposibilitados de su cumplimiento, debido a explotación deficitaria y falta de atención de la partida por parte de la Dirección Provincial de la Energía. Procedan".

Ampliando lo expresado, la cooperativa manifestó que la deuda del ente provincial de la Energía, alcanza a $ 5.200.000 m|n., correspondientes al subsidio "Fondo de fomento de la energía eléctrica", por el año pasado y que, por su parte, la Dirección Nacional de Energía y Combustibles, debe $ 690.180, en concepto de "Auxilio financiero", también por el año pasado. Expresaron igualmente, "que teniendo en cuenta que la explotación del servicio produce déficit, éste se agrava en razón de que los nuevos convenios colectivos de trabajo han sido concretados sin tener en cuenta las reales posibilidades de las pequeñas cooperativas. De continuar este estado de cosas, la Cooperativa Eléctrica de Videla, sin otra alternativa, se vería forzada a paralizar la explotación del servicio".

Informaciones diversas de San Cristóbal

Encuentro escolar

El Centro Belgraniano de la escuela provincial No. 409 "Manuel Belgrano" por iniciativa de sus asesoras la Srta. Tula Spaggiari Conti y Sras. Nilda Rotea de Dib y Lely Soutullo de Butti, realizarán el martes 10 de julio, a partir de las 8.30 un encuentro escolar con la participación de los alumnos de las escuelas de nivel intermedio No. 408 y 409, el tema a tratar "Belgrano y el monumento a la bandera".

El jurado estará integrado por las profesoras Srtas. Elda Alma Cremona, Matilde Norma Maldonado, Sra. Blanca Fagnani de Masjoan y Sr. Federico Prunello.

La finalidad de este encuentro está dado en realizar una labor de integración comunitaria.

40º aniversario

La sucursal del Banco Provincial de Santa Fe, que desarrolla su cometido en nuestra ciudad, cumplirá el día 27 del cte. su cuarenta aniversario. Inició su labor en el edificio sito en la intersección que hacen las calles Caseros y Alvear en igual fecha del año 1933 y luego dado el crecimiento del volumen de operaciones se hizo menester la construcción del local propio el que fue inaugurado el día 23 de agosto de 1947.

El actual gerente, señor Néstor Ignacio Romero, desempeña su importante cometido desde el año 1970.

Alumbrado público

A mediado de este mes estarán habilitadas al servicio público, las 4 lámparas solicitadas por las autoridades municipales, en la calle Güemes, en su recorrido: esquinas de Las Heras; Ituzaingó, Santa Fe y Juan B. Justo. Personal de Agua y Energía Eléctrica de nuestra ciudad, ha dado comienzo a los respectivos trabajos.

Línea de alta tensión

Personal de Agua y Energía Eléctrica, ha dado término al tendido y habilitación de la línea de alta tensión, de 1.100 metros de extensión, en la avenida 25 de Mayo, desde las calles Juan B. Justo a Oroño y que permitirá la extracción del agua que contiene la represa municipal para el riego, mediante el empleo de un equipo eléctrico.

La línea, permitirá en un futuro, el alumbrado en el cementerio municipal, a la vez la instalación de alumbrado público, en las esquinas intermedias de todo su recorrido, que carecen de ese servicio y simultáneamente se podría aprovechar para los vecinos próximos a la avenida 25 de Mayo, para disponer en sus viviendas de esta elemental comodidad.

Actividades varias en Tostado

Liceo Municipal de Artes

TOSTADO. — Continúa sus actividades el Liceo Municipal de Artes bajo la supervisión del Director General de Cultura y Acción Social de la Municipalidad Sr. J. Rodolfo Dona, desde la supresión del cargo de Director de Liceo que desempeñaba el Sr. José M. Scalenghe. Con motivo de la concesión de becas para alumnos que cursan 6o. y 7o. grado de las escuelas primarias, a quienes se los exime de derechos de inscripción y mensualidades, a la vez que se los provee de gran parte de los elementos, se ha acrecentado la inscripción en primer año de las especialidades Dibujo-Pintura y Cerámica, de 4 a 25 alumnos.

Plaza 25 de Mayo

Gran parte de las veredas y principalmente los accesos de las esquinas y mitad de cuadra han sido reparadas. Se espera dejar terminados la totalidad de ellos en el curso de la presente semana. El corte de yuyos y arreglos de canteros va cambiando progresivamente el aspecto del principal paseo de Tostado.

Exposición de Artes

Iniciado el plan de difusión cultural de este año la Dirección General de Cultura y Acción Social de la Municipalidad ha organizado una exposición de Dibujo, Pintura, Escultura y Grabados de los artistas Zulma Electra Palacín, Roberto Antoñanzas y Orlando Romano, estos últimos, profesores del Liceo Municipal. La exposición permanecerá abierta al público hasta el 9 de julio inclusive, en el local de la firma Benavídez Hnos. y Cía., cedido gentilmente al efecto.

La confirmación de un funcionario piden en Vera

VERA. — Los adjudicatarios de lotes en la Cuña Boscosa, están realizando un movimiento en favor de la no remoción del funcionario Ing. Agr. Carlos César Ordano, actual director de Bosques y Colonización dependiente del Ministerio de Agricultura y Ganadería de la [illegible].

A tal fin han solicitado una audiencia con el ministro de Agricultura y Ganadería, Dr. Manuel Aguirre, la que fue concedida para el 11 del corriente mes a las 12 en el despacho del ministro a fin de solicitar la representación de este sector colonizador sea mantenido en su puesto el Ing. Ordano, por cuanto se trata de un funcionario de demostrada capacidad en su larga trayectoria para la reactivación y desarrollo de la Cuña Boscosa.

Asimismo, las fuerzas vivas de esta cabecera departamental, como la Sociedad Rural, el Centro Comercial y Federación de Entidades, siguen expectante este requisitorio para apoyar con firmeza se mantenga en el cargo al funcionario aludido.

Noticias breves en el interior

Designación

ESPERANZA. — Los integrantes del Círculo Médico Veterinarios del Departamento Las Colonias han enviado una nota a esta redacción haciendo pública su complacencia por la designación del Dr. Manuel N. Aguirre como ministro de Agricultura y Ganadería en la que además se hace votos para que la gestión del funcionario sea apoyada por todos los profesionales de las Ciencias Agrarias.

Gremiales

ESPERANZA. — El próximo 28 de julio realizará su asamblea general ordinaria la Asociación del Personal Municipal adherido a la Confederación General del Trabajo. En la oportunidad se procederá a renovar totalmente su Consejo Directivo. El plazo fijado para la presentación de listas vence mañana.

Impuesto inmobiliario

LAGUNA PAIVA. — En la sucursal del Banco Provincial, se puede abonar hasta el 31 del corriente el impuesto inmobiliario.

Asamblea

SAN JERONIMO NORTE. — Realizó asamblea general ordinaria el Instituto Becario "Padre Enrique Niemann", siendo aprobados el balance general cerrado al 31 de mayo último y la memoria. Asimismo se procedió a la renovación del consejo de administración, el que quedó así integrado: presidente, Sr. Juan B. del Barco; vicepresidente, Sr. Darío Picrotti; secretaria, Srta. Beatriz Karlen; prosecretaria, Srta. Rita Magnin; tesorera, Srta. Graciela Eberhardt; protesorero, Dr. José M. Aletti; vocales, presidente de la C. de Fomento, Sr. Gumersindo Alberger; juez de paz, Sr. Eldo Eberhardt; Srta. Alba Bircher; Srta. Graciela Ambordt, Srta. María Elena Oggier y Arq. Héctor Carlos Sattler; suplentes, Sres. Wilde Donadío, Cont. Sebastián Esterkin, Dr. Segundo Kuchen y Benito Bosch.

Rifa postergada

SAN JUSTO. — La rifa organizada por el Club de Madres de la Escuela No. 14, de San Justo ha sido postergada para el último sorteo del mes de agosto.

El 9 de Julio será celebrado en varias localidades de la provincia

Reconquista

Con motivo de conmemorarse el 9 de Julio el día de la independencia nacional, la municipalidad de Reconquista, a través de la Dirección General de Cultura, ha dado a conocer el programa de actos preparado al efecto. El mismo es el siguiente: mañana a las 21 en el salón de actos de la Escuela Normal No. 3 "Juan B. Alberdi" está prevista la actuación del Coro Polifónico de Reconquista dirigido por el Sr. Dionisio Cantero, continuada con la presentación de artistas folklóricos locales.

El 9, a las 10.30, en la plaza "25 de Mayo" se procederá al izamiento de la enseña nacional, ceremonia de cambio de abanderado portador de la Bandera de Ceremonias de la Municipalidad de Reconquista, entonación del Himno Nacional, discurso oficial y poesías alusivas.

A las 11.15 carreras de postas entre alumnos de escuelas secundarias de la ciudad, alrededor de la plaza mencionada: posta femenina de 8 x100 con cuatro equipos participantes y posta masculina de 8x200 con cuatro equipos participantes, auspiciadas por la Junta Municipal Autárquica de Deportes.

A las 15, juegos infantiles, competencias deportivas con premios instituidos por la Dirección General de Cultura de la Municipalidad. A la misma hora, encuentro amistoso de fútbol en la cancha de Racing Club entre el Club Sanjustino de San Justo y Talleres de Reconquista.

Santo Tomé

SANTO TOME. — En esta ciudad los actos darán comienzo a las 10, con una concentración de autoridades, delegaciones escolares, instituciones locales y pueblo en general frente a la iglesia Inmaculada Concepción; luego será rezada una oración de gracias, y el programa continuará con una concentración en la plaza Libertad; izamiento del pabellón nacional; Himno Nacional; palabras alusivas a la fecha a cargo de la concejal, Sra. Rita Bonfanti de Vivas, y ofrendas florales al pie del busto del general José de San Martín, a cargo de autoridades oficiales y entidades de nuestro medio; a los actos prestará su adhesión la Escuela Nacional No. 395.

Videla

La comisión de fomento de Videla ha preparado el siguiente programa: mañana, 17,50, disparos de bombas. El lunes, a las 7,30, disparos de bombas; a las 9,30, concentración de autoridades, personal docente, alumnos de escuelas del distrito y público en general, en la plaza Independencia; ofrendas florales al busto del Gral. José de San Martín; solemne tedéum en acción de gracias, a cargo del cura párroco R. P. Dionisio Yannuzzi, en la iglesia Ntra. Sra. del Rosario. En el local escolar, a las 10,30, se entonará el Himno Nacional, por el coro de la Escuela Nacional No. 133 y concurrencia; palabras alusivas a la fecha por personal docente y números alegóricos a cargo de alumnos. En la plaza, a las 11 y 30, juegos infantiles. En el local del Club Sportivo (a total beneficio de la Escuela No. 133), 10,30, iniciación del torneo de bochas, por tríos; 12 y 30, almuerzo criollo; 15, juegos de entretenimientos para niños y mayores y, a las 17, fogón criollo, bailes, cantos y recitales.

Vera

La asociación cooperadora de la Escuela de Educación Técnica No. 15, realizará los días de hoy, mañana y pasado, como parte de los festejos recordativos de la independencia nacional, distintas expresiones populares, que culminarán el último día con un almuerzo en las futuras instalaciones del establecimiento. El producto de las actividades previstas estarán destinadas a procurar los medios que pudieran abastecer los elementos indispensables en el futuro edificio, como para que el trabajo educativo tenga el marco pedagógico que corresponde.

Recreo

Con motivo de llevarse a cabo un nuevo aniversario de la independencia nacional la comuna local ha dispuesto un programa de actos conmemorativos, a llevarse a cabo el lunes, al que invita por este medio a toda la población adherirse masivamente a tan significativa recordación. Los actos se desarrollarán en el siguiente orden: 9,30, tedéum en la iglesia San Miguel Arcángel; a las 10, acto coral e instrumental a cargo del coro comunal de Recreo que dirige el Sr. Oscar Castro, promotor cultural de la Dirección de Cultura de la comuna; a las 10,45, izamiento de la bandera frente al local comunal y, a las 11, homenaje al Gral. San Martín en la plaza local.

Calchaquí

Organizados por la asociación cooperadora de la Escuela de Educación Técnica No. 17 se realizarán los actos conmemorativos de la fecha patria que darán comienzo mañana, a las 14, con un partido de fútbol entre Comerciantes y Profesionales en la cancha del Club Calchaquí. El lunes, a las 10, habrá una concentración en la plaza "25 de Mayo", izamiento de la bandera a cargo del presidente de la comisión de fomento, Sr. Olvaldo Dotti, ofrenda floral por la Asoc. Coop. de la Esc. No. 17 y sanatorio Calchaquí, Himno Nacional, oración en acción de gracias por la Patria, a cargo del Pbro. Agustín Nadalich, discurso a cargo de la Sra. Teresa C. de Bellini, maestra de la Esc. de Educación Técnica No. 17; poesías a cargo de los alumnos de los establecimientos educacionales; desconcentración y reparto de golosinas; a las 14, carrera de autos con obstáculos, alrededor de la plaza, con interesantes premios; a las 16, "Mate con cuento" en el local de la Escuela Nacional No. 117, donde se entregarán los resultados del concurso de dibujo organizado entre los alumnos de las escuelas locales.

Suspenden la celebración en Rincón

RINCON. — Dadas las malas condiciones del tiempo han sido suspendidas la serie de actos que debían realizarse mañana con motivo de la celebración patria los que habían sido organizados por el Centro Tradicionalista Lanceros de la Federación. El programa incluía un almuerzo criollo, carreras de sortijas, bailes folklóricos, etc.

Construirán viviendas en Reconquista

RECONQUISTA. — Según trascendió en su reciente viaje a Santa Fe, el intendente de Reconquista propuso al gobernador de la provincia la adquisición de un terreno ubicado en Barrio Chapero para la construcción de viviendas económicas que se destinarán a la ubicación de las familias que han perdido sus hogares en las recientes inundaciones. Está previsto construir aproximadamente unas cien viviendas.

Sobre el cierre de frigoríficos aclara la Comuna de Recreo

RECREO. — La comuna local ha dado a conocer una nota en la que expresa:

"Que la clausura efectuada a los mataderos propiedad de Bagnaroli Hnos. y Napoleón Juan Astorino, de esta localidad, no se debió ni lo hizo la comuna, sino el Instituto Bromatológico de la provincia, que es el organismo que puede tomar medidas de ese tipo, por lo que se considera un error de interpretación lo publicado en este mismo diario, en su edición de fecha 3.7.73, por la Unidad Básica del Movimiento Nacional Justicialista.

"Además esta comuna informa que los equipos con que cuenta se hallan trabajando para reubicar a las familias afectadas por la inundación en sus respectivos domicilios y que en todos estos trámites se ha contado con la directa intervención del señor Mansilla de la Dirección de Defensa Civil de la provincia.

"En lo que respecta a un desinterés de parte de la comuna, tal como ha sido publicado, no existe tal actitud pues como puede comprobarse se ha conseguido de la Dirección Provincial de Hidráulica una motobomba para desagotar el camino que lleva al matadero "Astorino", permitiendo de esta forma la habilitación de esa importantísima fuente de trabajo".



EL LITORAL

Sábado 7 de julio de 1973

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

[illegible] | Registro de la propiedad Intelectual No. 942.583

AUSTERIDAD Y DIETAS

Durante una reciente reunión de gabinete, el presidente de la Nación se refirió a la política de austeridad que "el gobierno aplica y aplicará en la gestión pública, en correspondencia con el esfuerzo que demanda de los diversos sectores de la población". Señaló la necesidad que los organismos estatales nombren al personal estrictamente necesario para cumplir sus funciones y que se anulen todos los gastos cuya imprescindibilidad no pueda justificarse.

Tales expresiones del primer mandatario son el producto del conocimiento de una realidad económica sumamente grave, a la que no son ajenos los tres billones de pesos de déficit interno y la cifra superior a los seis mil millones de dólares de deuda externa. Realidad que ha sido comprendida por algunos gobernantes —es conocido el caso del jefe del Ejecutivo sanjuanino que resolvió no utilizar el automóvil oficial para evitar gastos al Estado— y ciertos legisladores que decidieron no usufructuar parte de su dieta por idénticas razones. Y que, sin embargo, no es comprendida cabalmente por otros representantes del pueblo en diferentes provincias, en las cuales no obstante el enorme quebranto presupuestario, se aprueban sustanciosas dietas que en algunos casos se acercan y en otros llegan al millón de pesos nacionales.

En este sentido, lo acaecido en la vecina Córdoba, donde el Poder Ejecutivo resolvió vetar la ley sancionada por la Legislatura para elevar la dieta de diputados y senadores a 920 mil pesos, es ejemplarizadora. Porque no se trata aquí de discutir si un legislador debe o no ganar tan alta suma, sino de conciliarla con el estado financiero de la provincia —es decir el pueblo— que debe abonarla. Y es notorio que en época de vacas flacas como la que atravesamos y cuando para la propia clase trabajadora se establece un aumento que no condice con el alto costo de la vida, pero que la Nación no puede incrementar por las circunstancias apuntadas, tan abultadas dietas resultan paradójica y contraproducentes. Máxime cuando algunas áreas como educación y salud pública están necesitando de grandes recursos para poder desarrollarse convenientemente, que es como decir desarrollarse el país. Y el país necesita de mesura y confianza, a la que ayuden decisiones como la del bloque de diputados del FREJULI en Tucumán a través de un proyecto de ley por el que propicia la obligatoriedad de presentar declaración jurada de bienes propios a los funcionarios de la administración pública. O la actitud de quienes donan horas de trabajo sin remuneración a la comunidad; o parte de sus emolumentos. Austeridad es un término que no se presta a malentendidos.

EL DIA DE LA CONSERVACION DEL SUELO

Arriba: integrantes del panel técnico durante la reunión realizada por la Facultad de Edafología. Abajo: asistentes al acto.

Con motivo de conmemorarse hoy el Día de la Conservación del Suelo, se reali-[illegible] la Facultad de Edafología de la Universidad Católica de Santa Fe.

La reunión que se llevó a cabo en el salón de actos de la Sociedad Rural, fue presidida por el decano de la Facultad, Prof. Rubén Manzi, integrando el panel técnico, [illegible] personalidades [illegible] con la edafología, entre ellas el Ing. Antonio Prego, coordinador del Programa Nacional de Conservación y Manejo de Suelos; el Ing. Jorge Bellati, director del Instituto Nacional de Suelos y Agrotécnica, y la licenciada en edafología, Susana Schweizer, especialista del Centro Regional Rafaela del INTA.

[illegible] los temas tratados en la reunión, figuraron los problemas de erosión eólica en el país, y los de erosión hídrica y [illegible] la interpretación de datos analíticos para el diagnóstico de utilización de fertilizantes.

[illegible] también la importancia del estudio edafológico señalándose que "conservar el suelo, quiere decir utilizarlo sin degradarlo, obteniendo el máximo provecho actual y preservándolo a su vez, para nuestros descendientes, significando en su aspecto económico, una inversión y no un gasto, inversión con resultado positivo a corto plazo, que evita enormes gastos en el futuro".

También se señaló que "el aprovechamiento inadecuado y exhaustivo del suelo ha provocado graves problemas en nuestro país, y que la situación se agrava dado que el aumento de la población del país y del mundo, crea la necesidad de más productos agrícolas, ganaderos y forestales, siendo indispensable mantener la producción de las tierras explotadas, impidiendo el aprovechamiento de las mismas, e incrementar la superficie bajo cultivos apelando a modernas técnicas de conservación, manejo y habilitación de suelos". Al respecto se puntualizó que "probablemente el medio a nuestro alcance, más factible de utilizar para el logro de tales fines sea la educación del productor".

Un acto en la vecnal 7 Jefes

Hoy, desde las 16.30 en la Asoc. Vecinal 7 Jefes en su local de calle Laprida 3940, se realizaron diversos actos con motivo de los festejos patrios. Se procedió a la entrega de una bandera donada a la entidad por la Asociación Mutual Supervisores Ferroviarios y a la bendición e izamiento de la misma. Luego fueron inauguradas las nuevas instalaciones, hablando el presidente de la Asociación, Sr. Dalzio Brosutti. Previa la bendición de las obras, se agasaja a ex presidentes y ex miembros de la C. D., con palabras a cargo del vicepresidente, Sr. Prudencio Ojeda, y se guardará un minuto de silencio en memoria de los miembros fallecidos. Asimismo se hará entrega de medallas y diplomas.

A las 21 se desarrollará una peña folklórica. Se ha invitado a todos los ex presidentes y ex miembros de la C. D. de la institución a asistir a estos actos, ya que se quiere testimoniar a los mismos el reconocimiento de los socios.

El martes se reúne la C.D. del Centro Comercial

Para el martes próximo, a las 19.30, han sido citados los miembros del consejo directivo y presidente de cámaras del Centro Comercial de Santa Fe, a una reunión ordinaria, en cuya oportunidad se considerarán importantes asuntos que se encuentran a consideración y resolución de dicho organismo.

El encuentro tendrá lugar en San Martín 2819.

MUNICIPALES

El funcionamiento de las ferias francas

Por intermedio del Departamento de Abastecimiento, la Municipalidad difundió una nómina actualizada de las ferias francas que funcionan en la ciudad. Sus horarios y ubicaciones, son las siguientes:

Lunes, de 8 a 11: "Ciudadela", en Francia y diagonal Goyena. Martes, de 8 a 11: Barrio Candioti, en calle Güemes y Castellanos, Jardín Botánico, en Luciano Torrent y Av. Aristóbulo del Valle; Barrio Roma, en H. Yrigoyen y Bv. Zavalla; "Sargento Cabral Sur", en Luciano Torrent y Alvear.

Miércoles, de 8 a 11. "Cuatro Vías", en Mariano Comas y Av. Facundo Zuviría; "Barrio Barranquitas", en Perú y Av. López y Planes; "Siete Jefes", en Vélez Sarsfield y Córdoba; "Villa María Selva Este", en calle J. P. López y Gral. Paz.

Jueves, de 8 a 11: "Sargento Cabral", Alberdi y Salvador del Carril "Centro Sur", Uruguay y Saavedra; "Guadalupe", en Regimiento 12 de Infantería y Avda. Gral. Paz.

Viernes, de 8 a 11: "Barrio Candioti", en Güemes y Castellanos; "Jardín Botánico", en calle Luciano Torrent y Av. Aristóbulo del Valle; "Barrio Roma", en H. Yrigoyen y Bv. Zavalla.

Sábado de 8 a 11 "4 Vías", en Mariano Comas y Avd. Facundo Zuviría; "Siete Jefes", en Vélez Sarsfield y Córdoba y "Villa María Selva Oeste", en calle Rivadavia y R. Aldao.

Domingo: de 8 a 11: "Centro Norte", en Moreno y San Lorenzo.

Colaboración de los almaceneros minoristas

Los señores Luis Paz, Félix Martellosi, Martín Eguiazu, Oscar Belloso y Alfonso Pilomeno, en representación del Centro de Almaceneros Minoristas y Anexos, entrevistaron al secretario de Gobierno y Servicios Públicos, Sr. Raúl Doldán. Le comunicaron que comparten totalmente las disposiciones del gobierno con relación al precio de los distintos artículos que integran la canasta familiar y aseguraron que, en lo que a ellos atañe, se dará fiel cumplimiento a lo dispuesto.

Reiteraron que aquellos comerciantes que no tengan en su poder listas con los precios máximos pueden retirarlas en el local de calle 9 de Julio 2082.

Por otra parte solicitaron ser invitados a las reuniones que se realicen con representantes de distintas instituciones y del Departamento de Abastecimiento de la Municipalidad.

Sellado del boleto escolar

Han establecido las autoridades municipales un nuevo horario para el sellado del boleto escolar, que se venía haciendo por la mañana. En lo sucesivo se efectuará en la oficina 020, de la planta baja del palacio comunal, de 16,30 a 20,30.

"El Litoral" no se publicará el lunes

Con motivo de conmemorarse el lunes próximo —9 de julio— el aniversario de la declaración de nuestra independencia, el Sindicato de Vendedores de Diarios y Revistas de Santa Fe resolvió oportunamente que sus afiliados no trabajen, adhiriendo de esta manera a la efemérides patria.

En razón de esa decisión, y al no haber vendedores de diarios, "El Litoral" no será publicado el lunes próximo.

Al retomar contacto con los lectores el martes, lo haremos incluyendo el suplemento deportivo.

Universitarias

A adjudicatarios de viviendas convocan en la Universidad

El Instituto de Complementación de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad Nacional del Litoral, convoca a los adjudicatarios del plan de viviendas V.E.A. encarado por el mismo, a una reunión a realizarse el martes próximo a las 18 en el paraninfo de la Universidad, con el fin de considerar problemas de urgente trámite.

Se aclara que la mencionada reunión es exclusivamente para los adjudicatarios de la Universidad.

U. N. del Litoral

El interventor en la Universidad Nacional del Litoral, Ing. Roberto A. Ceretto, dispuso condonar al 1º de junio último la deuda que registran diversos estudiantes de la Universidad que ocupan plazas en residencias universitarias, estableciéndose que desde dicha fecha se exigirá el estricto cumplimiento de la pertinente reglamentación. La resolución otorga plazo hasta el 30 de agosto próximo para que becarios de residencias universitarias regularicen sus situaciones en lo que respecta a la exigencia de materias rendidas.

La medida se adoptó ante las actuaciones por las que la Secretaría de Asuntos Estudiantiles solicitó la condonación de dichas deudas. La medida se estima procedente con el objeto de regularizar el funcionamiento de los servicios que brinda la institución a estudiantes, [illegible] con los lineamientos determinados por el gobierno popular.

Poema sobre el IV Centenario

Informa la Comisión Comunitaria del Cuarto Centenario que en el espacio radial semanal que tiene a su cargo por LRA 14 Radio Nacional, mañana, a las 10.30, será dado a conocer un poema inédito de la poetisa Srta. Nidia Rina Inchauspe, compuesto expresamente con motivo del acontecimiento que se celebra, el que será leído por su autora.

En la misma emisión se realizará un reportaje a las profesoras del Instituto Superior de Formación Docente "Almirante Brown", señoras Mirtha Puccinelli de D'Andrea y Julia G. de Muttis, quienes se referirán al proyecto didáctico - educativo elaborado en adhesión al IV Centenario por el establecimiento del que forman parte.

La audición de referencia es dirigida y diagramada por el coordinador general de la Comisión Comunitaria, Sr. Alcides Piedrabuena, contando con la colaboración en la locución del señor Jorge Co[illegible].

Actos culturales

CONFERENCIAS

EXPOSICIONES

La ciudad de Asís. Muestra fotográfica. — El 7, a las 19, en el convento de San Francisco. Además conferencia de Giovanna Mauri, sobre "Asís y San Francisco: un canto al Creador". Con diapositivas. Organiza: el ENIT, de Buenos Aires.

Museo Rosa Galisteo de Rodríguez, 4 de Enero 1510. — El 9, a las 10.30, apertura del L Salón Anual de Santa Fe, de escultura y grabado.

Museo Municipal de Artes Visuales, San Martín 2068. — Exposición de esculturas, dibujos y grabados de Felipe Aldana, Gloria Montoya de Daneri y Julio Alberto Muñeza. Hasta el 10 de julio.

César López Claro (experiencias visuales). — En la galería Pinturart, S. Martín 2976, muestra de 15 obras.

Santa Fe en botellas y alfileres. — En el vestíbulo de la Estación Terminal de Omnibus M. Belgrano. Auspician: Asoc. Plaza España, Comisión IV Centenario y Dirección Municipal de Turismo. El 9 expondrá tallas y ejemplares de la fauna y la flora autóctonas.

Jorge Planas Viader (dibujos). — En la biblioteca Mariano Moreno.

Mercedes Viader de Planas Casas (dibujos). — El 5, a las 19, en el Liceo Municipal de Laguna Paiva.

CINE

CONCIERTOS

Banda Sinfónica de la Policía y Coro de Niños. — El 8, a las 19, en la cortada Falucho y San Martín. En adhesión a la Independencia. Actuará la cantante brasileña A. Franco.

La difícil situación de la provincia analizó Sylvestre

Los gastos deberán ser aumentados hasta alcanzar a 264.000 millones de pesos



El gobernador leyendo su mensaje a la ciudadanía.

Anoche, el gobernador, Dr. Carlos Sylvestre Begnis, dirigió un mensaje a la ciudadanía —que se transmitió por los canales de televisión y radioemisoras de la provincia, en el que analizó la situación en que fue recibida la provincia al asumir su cargo.

"No se trata de querer criticar, quiero dejar bien aclarado esto no es para criticar a nadie, pero hay una realidad que el pueblo de la provincia tiene que conocer porque si vamos a arbitrar los medios para solucionar los problemas, lógicamente lo primero que hace falta es tener la noción clara de cuál es la situación.

"Dentro de tres o cuatro semanas, después de esta conversación volveré a estar con ustedes, una vez que ya conozcamos cuál es la situación actual, para poder decir cuáles son los planes y las soluciones que nosotros pensamos se deben arbitrar.

Area económico-financiera

"En materia económico - financiera recibimos una situación muy comprometida. El presupuesto vigente no había previsto la atención normal de los servicios más esenciales del Estado. El monto total de gastos que asciende a 161 mil millones de pesos moneda nacional, deberá ser aumentado hasta la suma de 264 mil millones de pesos, es decir un incremento de más de 100 mil millones de pesos.

"Los recursos están previstos en el mismo monto que el presupuesto de gastos inicial, aparentemente reflejan un presupuesto equilibrado que, analizando bien, se ve que no es así".

Destacó el gobernador que los estudios técnicos concluyen que habría un déficit del orden de los 78 mil millones de pesos, es decir casi un total del 30 por ciento del presupuesto, todo lo cual ha llevado a tener que gestionar recursos extras del gobierno nacional y procurar una mejor recaudación impositiva.

"En resumen —dijo— para poner al día la situación económica y financiera de la provincia necesitaríamos contar hasta el 31 de diciembre del año 73 de una mayor cantidad de recursos del orden de 122 mil millones de pesos".

Bienestar Social

"El Ministerio de Bienestar Social, organismo síntesis que tiende a corregir los déficits creando generosas expectativas, sufre como el que más el tremendo impacto del déficit económico y el de no haber orientado su acción especialmente en una de sus áreas como es la de la salud pública al servicio de una cara política nacional".

Tras analizar detalles de la situación señaló el Dr. Carlos Sylvestre Begnis: "En forma inmediata necesitamos 1.600 millones de pesos viejos para dar alimentación y medicamentos a nuestros hospitales y otro tanto para dotarlos de los elementos indispensables para brindar una discreta asistencia. Para dotar de instrumental y equipos, aparatos de rayos, material quirúrgico, bomba de cobalto para el tratamiento del cáncer [illegible] no cuenta ningún hospital de la provincia, etc., hacen falta cifras superiores a los dos mil millones de pesos".

Destacó después la necesidad de mejorar los hospitales, los que a la vez tienen dotaciones insuficientes y la presencia de una frondosa patología en el orden provincial, todo ello ligado al problema de la vivienda, donde se debe ajustar la acción pues la actual no se ajusta a las necesidades y posibilidades, siendo necesarios grandes recursos para afrontar el programa actualmente en marcha: "En resumen la Dirección Provincial de la Vivienda tiene en ejecución en el ámbito de toda la provincia 2.573 viviendas, lo que significa una inversión para ser terminadas de 4 mil 100 millones de pesos moneda nacional".

Refirió después a la situación de la caja de la ley 5110 (vejez) y al déficit calculado para la Caja de Jubilaciones que en el primer semestre alcanza a 2.916 millones de pesos, con una planilla mensual de 2.494 millones de pesos.

Problemas en educación

Dijo Sylvestre Begnis: "En el área de la educación, otro de los capítulos fundamentales que debemos cuidar con gran atención, porque allí está la base de nuestra formación humana del futuro, también existen problemas de distinta índole".

Dijo que la deuda docente asciende a valores considerables, toda vez que el monto de las asignaciones para comedores escolares y copa de leche están desactualizados, ya que los comedores tienen una asignación de sólo 77 pesos por comida, destacando después las deudas en materia de becas y préstamos de honor.

Anunció después un aumento a 350 pesos por comida y destacó la total insuficiencia en materia de [illegible] pedagógico mínimo, como así también de elementos para talleres de trabajos manuales, para entrar después en materia de locales escolares, con esta observación: "[illegible] de escuelas reclaman edificios propios y no es aventurado decir que las condiciones en que funcionan muchos establecimientos significan un grave riesgo para alumnos y maestros. La acción del Fondo de Asistencia Educativa se fue diluyendo sin satisfacer las expectativas despertadas".

En este capítulo finalmente señaló falencias en el orden de concursos, promociones y calificación del personal docente, como así también de la liquidación [illegible] haberes, situación que [illegible] reproduce en distintos niveles, para después informar que el Ministerio de Educación "no posibilitó la estructuración del organismo que permitiera el perfeccionamiento de los docentes, hecho que en algunos casos fue salvado por iniciativa individual. Los planes y programas vigentes en las escuelas oficiales y privadas datan de 1935, con modificaciones que se hicieron en 1956, si pensamos en el adelanto tecnológico que ha habido en materia de educación, nos damos cuenta con qué tremendo atraso estamos desarrollando este proceso fundamental para nuestro pueblo".

Concluyó Sylvestre Begnis: "Este panorama de la situación educativa de la provincia es una verdadera convocatoria a la comunidad educativa para una efectiva acción de conjunto para que en el más corto plazo posible se arbitren los recursos que aseguren a todos los sectores la educación a que tienen legítimo derecho".

Ministerio de Gobierno

"Las municipalidades han sido recibidas con deudas millonarias en algunos casos y en las comunas han sido recibidas pocas con dinero en caja y algunas con presupuestos equilibrados, pero la mayoría con déficit".

Luego se refirió a problemas de orden administrativo en las comunas que están dificultando, [illegible] consecuencia de factores políticos, señalando también la situación en que se [illegible] en relación con sus obligaciones en materia de obras públicas, y como tampoco Vialidad Provincial cumple sus tareas respecto de los caminos hoy estas vías de comunicación están en malas condiciones creándose un problema de difícil recuperación.

Respecto de la policía, su inclusión en el plan nacional la alejó de su función específica llevándose a participar en actos de represión y persecución, lo que lleva a la necesidad de una profunda reorganización volviéndola a la tarea de protectora de la ciudadanía.

También el problema penitenciario fue considerado por el gobernador en su mensaje, aportando datos y analizando una situación que requiere un estudio intensivo de la situación, involucrando también lo relacionado con la acción demorada de la justicia en este aspecto.

Obras Públicas

Destacó el primer mandatario la forma inexplicable con que se han realizado proyectos y como el avance de la tecnología no ha sido tenido en cuenta en materia de vialidad, toda vez que este esquema se repite también en otras obras de reparticiones del Ministerio de Obras Públicas, tal el caso de la Dirección de Energía, donde existen deudas por miles de millones, lo cual no permite terminar una infraestructura que necesita la provincia, para abrir posibilidades de desarrollo industrial.

"Hemos resuelto —y esto lo adelanto, ya que lo pensaba hacer después— que en este momento no hay fondos para iniciar obras. No vamos a hacer nuevas obras hasta fin de año. Todos los fondos de que disponemos los vamos a dedicar, con la urgencia que nos sea posible a la refección de escuelas, es decir a mantener las escuelas en mejores condiciones de funcionamiento".

La rehabilitación de las zonas afectada por las inundaciones y su prevención fueron temas también analizados en la exposición gu-[illegible].

Ministerio de Agricultura

Colaboración y complementación con el INTA, campañas de lucha contra plagas y acción en favor del desarrollo del quehacer del agro, fueron indicados por el Dr. Carlos Sylvestre Begnis.

Conceptos finales

Hacia el final de su larga exposición el primer mandatario dijo: "Amigos de Santa Fe, en 40 días de gobierno en medio de todas las dificultades que crea una estructura política que impide la actividad necesaria para normalizar su urgente organización, nacida en buena parte de leyes y decretos - leyes que están vigentes y que tiene que considerar nuestra Legislatura, hemos podido sin embargo hacer algo para ayudar a la situación actual.

"Hemos pagado a la administración pública la totalidad de los sueldos; la Caja de Jubilaciones y Pensiones dispone de los recursos necesarios para atender sus prestaciones a término hasta el momento.

"Hemos entregado a las municipalidades y comisiones de fomento el total de la segunda cuota de coparticipación impositiva y además hemos adelantado las correspondientes coparticipaciones futuras, para ayudarlas a salir del déficit de la difícil situación económica que soportan la mayoría de ellas.

"Estamos haciendo el mayor esfuerzo para atender la deuda que tiene la provincia, con sus proveedores y contratistas a fin de no resentir el ritmo de las obras públicas y la atención de los servicios públicos a cargo del Estado.

"A este respecto tengo que decir que muchos contratistas que no cobraban hace tiempo, estaban por suspender ya su trabajo; hemos entregado 700 millones de pesos, para que se regularice en parte la deuda que tiene la provincia con ellos.

Atendemos todos los aumentos salariales vigentes para los agentes del Estado, ya sea de orden provincial, comunal, municipal. Aplicaremos el estatuto y escalafón para los empleados públicos provinciales y municipales; y lo comenzaremos a pagar inmediatamente, no bien se disponga de las liquidaciones correspondientes.

"Idéntica medida se adoptará con el escalafón de los agentes de la Dirección Provincial de Vialidad que demanda 900 millones de pesos, se aplicará el índice nacional de 2.350 por punto para todo el personal docente provincial lo que demanda 3.900 millones de pesos.

"Se acordará a todos los agentes provinciales municipales y comunales, el aumento general de 20.000 pesos, estableciéndose un sueldo mínimo de 100 mil pesos y el aumento del 40 por ciento del salario familiar, tal como se ha establecido en el acta del compromiso nacional, lo que importa 14.500 millones de pesos al año.

"Para el cumplimiento de todo lo expuesto hemos contado con la debida comprensión del gobierno de la Nación y el apoyo de la Honorable Legislatura de la provincia.

"Deseamos con estas declaraciones llevar la mayor tranquilidad a todos los sectores vinculados al erario público a la vez que pedirles la más amplia colaboración para la mejor atención de los servicios del Estado, en beneficio de toda la población.

"Para terminar por hoy, quiero afirmar categóricamente al pueblo de Santa Fe que tenemos la seguridad de revertir esta situación en plazo no muy largo.

"El pueblo ya es protagonista del proceso de recuperación, alentado fundamentalmente por la presencia entre nosotros del conductor excepcional que da ideas claras e infunde fe y confianza, el general Perón.

"Si éste es el ambiente general de la república, Santa Fe, que tiene la [illegible] de ubicarse en un suelo que produce bien, de tener un desarrollo industrial repartido en todo su territorio, un empresariado ávido de nuevas realizaciones y un pueblo trabajador, capaz y deseoso de alcanzar su felicidad, que produce además técnicos y científicos de jerarquía, no puede tener ninguna duda de que saldremos, que iremos adelante para hechar las bases de un gran futuro.

"En mi próxima charla empezaremos a mostrar el camino que tenemos que seguir. Reitero para [illegible] quede bien claro, que tenemos la certeza de poder salir de esta situación si todos colaboramos; las medidas que vamos a anunciar, los caminos o las vías que vamos anunciar en nuestra próxima conversación, tal vez merezcan de Uds. una especial consideración, porque necesitamos saber que para esas cosas vamos a contar con el apoyo del pueblo, es decir vamos a colaborar todos en la obra común, y el pueblo hecho hoy protagonista del proceso para que llevemos a la provincia de Santa Fe, al lugar que le corresponde en el concierto del país.

"Agradezco la atención de todos Uds., queridos comprovincianos y esperamos iniciar la labor para ver muy cerca el final que estamos deseando".

Integran la comisión para el estudio de la aplicación del estatuto del personal estatal

Con la presidencia del subsecretario de Hacienda, Sr. Rubén Luis Galuppo, se realizó la reunión constitutiva de la Comisión Especial de Política y Administración de Personal, creada por decreto No. 290 del Poder Ejecutivo de la provincia, para el estudio de la aplicación del estatuto y escalafón del personal estatal.

Dicha comisión quedó integrada por Atilio Renzi, Gladys Caraballo y Ramón Baz de Larrechea, por la Unión del Personal Civil de la Nación; Elbio Martín Franchini, por el Ministerio de Gobierno; Jorge Oscar Orsi y Raúl Galuccio, por el Ministerio de Hacienda y Economía; Hugo Perrone y Portunato del Sastre, por Fiscalía de Estado y Rubén Alvaro González y Alberto Spiaggi, por las cámaras de Senadores y Diputados, respectivamente.

Tras la constitución de la comisión, se pasó a considerar la mecánica de su funcionamiento, resolviéndose celebrar reuniones diarias a partir del martes próximo, en horario vespertino, para ir luego adecuando el ritmo de trabajo de acuerdo con las necesidades.

Palabras del Sr. Galuppo

Para señalar la importancia del comienzo de las deliberaciones, habló el señor Rubén Galuppo quien señaló: "Hoy por primera vez en muchos años, se vuelven a reunir los auténticos representantes del pueblo para conversar sobre los temas que más interesan a una gran parte de la población de nuestra provincia, o sea los agentes de todos los niveles de la administración pública provincial. El gobierno de la provincia, por ser gobierno del pueblo, respeta los legítimos derechos de esa gran masa de trabajadores y desea hacer realidad sus conquistas en el marco de las reales circunstancias en las que se desenvuelve este auténtico y natural proceso de liberación y reconstrucción nacional".

Tras señalar que el propósito es analizar en el más breve plazo posible todas las disposiciones vigentes o proyectadas, "para adecuar las primeras y hacer realidad las segundas", el subsecretario de Hacienda destacó la importancia de la responsabilidad compartida que acababa de asumirse, para concluir "El gobierno del pueblo, que es como decir el pueblo mismo en el gobierno, espera de vosotros expresiones sinceras y actitudes realistas, para que podamos concretar el deseo del general Perón de tener una patria engrandecida en el plano que nuestras capacidades y no nuestros egoísmos, nos lo permitan".

El jefe del D. de Enseñanza Técnica asumió su cargo

Se encuentra en funciones el nuevo jefe del Departamento de Enseñanza Técnica, Ing. Jorge Raúl Rodríguez, y el secretario del organismo, Sr. Aldo Porta, designados recientemente.

El acto de asunción se realizó en el Centro Cívico Gubernamental y fue presidido por el secretario general de la Gobernación, Dr. Enrique Rojo, asistiendo, además, el subsecretario de Educación, Prof. Bernardino Turri; el director del Servicio de Enseñanza Superior, Normal, Media y Técnica, Sr. Fernando R. Prietto, y otros funcionarios.

En la ocasión habló el Dr. Rojo, que dijo: "Quiero, en muy breves palabras, señalar que ambos funcionarios, aparte de ser personas con las características de identidad que sin lugar a dudas las van a manifestar en este pasar por la función pública, tienen para nosotros, los que de alguna manera tenemos la responsabilidad política del gobierno de la provincia, una condición muy especial: son dos compañeros que en su militancia durante muchos años al servicio de las cosas y las causas populares van a tener en este momento la gran posibilidad que a mí no me cabe la menor duda habrá de ser plena expresión del espíritu que a ellos los anima tener desde el punto de vista oficial un instrumento muy importante en donde van a poder poner, aunque sea un poco retaceada en ejecución lo que durante mucho tiempo han venido sembrando en su prédica por los caminos de esta provincia.

"Yo pienso que así ha sido de alguna manera esta pequeña distinción que se me hace, de tener una doble satisfacción, la de poner en sus funciones a dos funcionarios idóneos y aparte, y personal, de tener la honda satisfacción de haberlos conocido en sus luchas durante muchos años y que hoy tengan la posibilidad de compartir estas funciones en este proceso de reconstrucción de la provincia que habrá de llevar también a la construcción del país".

Al término de sus palabras, habló el Ing. Rodríguez, agradeciendo la designación, comprometiendo su esfuerzo en logro de lo mucho que hay que hacer. Señaló que la educación es fundamental, tanto como la [illegible] y que debemos trabajar para lograr una cultura nacional.

Al finalizar sus palabras, los funcionarios fueron saludados por las restantes autoridades presentes.

EDUCATIVAS

Escuela Normal "San Martín"

La dirección de la Escuela Normal "Gral. San Martín", ha dispuesto que se exhiba el listado para interinatos y suplencias de la asignatura práctica de la enseñanza y residencia de y auxiliar de práctica, del Profesorado de Enseñanza Primaria.

La Primera Escuela de Canto y Música de Santa Fe

LAS sagaces observaciones de los viajeros que visitaron Santa Fe, apenas traspuesta la primera mitad del siglo pasado, estaban referidas a los rasgos característicos de nuestro quehacer cotidiano, sin que escaparan sus descripciones al desenvolvimiento social y cultural de nuestra ciudad y hasta penetrando en el ámbito del estado económico de los gobiernos de turno.

Así, unos anotaron, como Robertson, el aspecto edilicio de la ciudad, otros, como Thomas Woodbine Hinclift la costumbre "siestera" de los santafesinos, arraigada hasta hoy día; en cambio Pellegrini, Pueyrredón, Gras y varios más, nos legaron sus pinturas que jerarquizan artísticamente a numerosos museos en la actualidad. Pero de todas estas herencias que conforman nuestro orgulloso acervo artístico, nadie nos habla de músicos o cantantes, viajeros o arraigados, que hayan enseñado el "arte de combinar los sonidos".

El canto y la música vernácula estaban afincados en la facilidad de las improvisaciones, tras el rasguido de una guitarra o de instrumentos nativos. Mientras que el canto, coral o de "solistas", se estilaba particularmente en las iglesias, donde José María Pizarro y Cesáreo Cámara desempeñaban la cantoría de las Escuelas de Cristo. O bien, como lo hacía Santiago Cabrera, organista de profesión, cantando los "motetes de los miércoles de cuaresma, antes y después del sermón".

Estos aficionados, por no haber egresado de escuela alguna, se convertían en verdaderos "dilettanti" del arte y no en profesionales formados en un tecnicismo musical.

En las ocasiones de fiestas cívicas, hasta hubo dos violinistas "importados", como los que mandó a pedir a Buenos Aires Pascual Echagüe, el 23 de mayo de 1842, para solemnizar los festejos del día de la patria.

Conocemos a través de la documentación del Archivo General de la Provincia el oficio de Francisco Parreño, el fabricante de violines y guitarras, quien mediante el trueque de sus instrumentos logró el rescate de cautivos en varias oportunidades. Supimos de aquellos músicos que viajaban desde Buenos Aires a Córdoba y que en su tránsito fueron tomadas sus carretas, por orden de Estanislao López —el gobernador— y formaron, luego, la primera banda de música de viento, allá por 1819, engrosada, posteriormente el 16 de enero de 1820, con la llegada de "16 músicos desertados del Ejército de Lamadrid". Esta Banda Militar de Pitos y Tambores estaba reservada a funciones cívicas y a marchas de tropas.

Asimismo, en el banquete ofrecido a los diputados orientales, en 1823 se ejecutó en un "hermoso Fuerte Piano tocado a cuatro manos" música con la que se deleitó a tan ilustres huéspedes. Como igualmente, en 1852, Amadeo Gras, pintor y violoncelista de nota —ya que había acompañado a Nicolo Paganini en Londres y a Pablito Rosquellas en Uruguay— se instaló por dos años en Santa Fe donde dejó muestras de sus habilidades pictóricas, y es probable que a pedido de sus amistades haya ejecutado en reuniones familiares música de cámara.

Pero lo que desconocíamos hasta hoy es que el 4 de agosto de 1855 se instaló en Santa Fe la primera escuela de canto y música. Esta iniciativa tuvo comienzo en la sesión legislativa del 26 de julio de 1855 con el envío de cuatro notas del Poder Ejecutivo solicitando la autorización para la enseñanza, de algunos niños, de canto y música (de órgano) para que puedan ejercer este arte en los templos de la provincia.

Pasó a comisión de estudio a cargo de los señores Candioti, Puig y Zavalla, culminando en la sesión del 4 de agosto con el dictado de una ley facultando al P. E. para "que pueda invertir lo necesario para costear la enseñanza de 12 jóvenes destinados a cantar y tocar el órgano en los templos de la provincia". (1).

Fue contratado por el gobierno provincial Enrique Palmarini, maestro de canto y música, inmigrante, quien se hizo cargo de la enseñanza "en el órgano y canto de seis jóvenes, a razón de seis pesos mensuales cada uno". (2).

Se le proveyó de una mesa y seis sillas de paja "por cuenta del Estado" (3) para la instalación de la escuela, y se eligieron seis jóvenes de cada uno de los departamentos de la provincia para que aprendiesen el delicado arte musical.

Dos de ellos, José Esteban Almendra, "joven del departamento San Jerónimo, que está aprendiendo a tocar piano y cantar", y Francisco Requena, "vecino de San Lorenzo" (4).

La Escuela de Canto y Música subsistió, presumiblemente, hasta el 18 de julio de 1856, fecha en que dejó de desempeñarse Enrique Palmarini, circunstancia por la que hemos hallado el antecedente. (5).

Esta feliz iniciativa tuvo repercusión en Rosario, en la oportunidad en que el cura vicario Pantaleón Galloso, en nota del 7 de abril de 1866 —o sea, diez años después de este hecho— se dirigió al P.E. planteando "la necesidad de educar uno o más jóvenes en el canto y órgano para el mejor servicio del culto" y que "encontrándose dos jóvenes que se animan a pasar a esa capital para estudiar música" no lo pueden concretar porque pertenecen a familias necesitadas, por ello, es de opinión "que se les debe asegurar su subsistencia por medio de una asignación votada por la Legislatura provincial". (6).

El 28 de abril de ese mismo año insiste el P. Galloso y le dice al gobernador Nicasio Oroño, por nota, "que ha mudado de pensamiento acerca del envío de los jóvenes que V.E. me prometió hacerme educar en el canto" y que "sería más económico y ventajoso educar los jóvenes en esta ciudad (Rosario), pues esto se conseguiría con una pequeña subvención". Y, continúa la nota, "Don Félix Piloche, profesor de música, se compromete a enseñar a varios jóvenes si se le da una moderada recompensa, lo que creo más aceptable que costear dos jóvenes y sostenerlos en la capital". Finaliza, con este pensamiento: "Si a V.E. le parece conveniente, el Sr. Piloche pudiera entenderse con el señor Palacios, jefe político del Rosario". (7).

Interesado debió estar el gobierno provincial, ya que le dio el correspondiente trámite, llegándose a firmar el contrato entre el Sr. Félix Piloche y Saturnino de Ibarlucea, jefe político de Rosario, el 19 de julio de 1866.

En la última cláusula del mismo se establece que dicho contrato "será elevado a la aprobación del Superior Gobierno", cosa que no tuvo su resultado, ignorándose las causas de su finalización.

Con la lectura del contrato deducimos que llevaría la misma tónica de la Escuela de Canto y Música de Santa Fe, dirigida por Enrique Palmarini, ya que por el Art. 1º serían proporcionados seis jóvenes para el aprendizaje, "comprometiéndose a darles tres lecciones por semana, cuya duración será de hora y media cada lección".

El Art. 2º habla del tipo de enseñanza, "adaptándose éste al estilo de música sagrada, con concepto a que los expresados jóvenes canten en el Coro de la Iglesia Parroquial, en esta ciudad". El Art. 3º establece que se "obliga a enseñar a tocar el órgano a aquellos que más disposición tengan para este género de estudio", y por el Art. 4º se fija el término de "seis meses como máximum para el aprendizaje especial" durante cuyo tiempo el Prof. Philoche "hará cuanto esté de su parte porque dichos jóvenes hayan adquirido los conocimientos necesarios para poder cantar y desempeñarse por sí solos". El resto de los artículos están dirigidos a la forma de pago y a la inspección a cargo de una "persona competente quien informará sobre el estado del adelanto de los jóvenes". (8).

Es de lamentar que esta idea no haya prosperado, porque hubiese sido la primera escuela oficial en la ciudad de Rosario.

Los alumnos Almendra y Requena fueron los primeros egresados de la Escuela, precursora en la especialidad de canto y música en Santa Fe, y quienes cimentaron y propagaron en nuestra provincia el arte de la música y el canto, a semejanza de aquellos niños de la vieja Santa Fe que en 1617 aprendieron a "cantar y contar junto al órgano".

J. Catalina Pistone

Para EL LITORAL — SANTA FE

REFERENCIAS

La documentación ha sido tomada del Archivo General de la provincia.

(1) Actas de la Convención Constituyentes, 1854-1937, f. 125, 126 y 136. Archivo del gobierno. Apéndice 3½-1852-54, f-642.

(2) a (5) Archivo. Sección Contaduría. Tomos 99-1855, docum. 491 tomo 100, leg. 41, doc. 17, tomo 97, leg. 19; tomo 102, 1857-58, leg. 7, doc. 17; tomo 100, leg. 41, doc. 43 y 62.

(6) a (8) Archivo del gobierno. Tomo 28-1866, f. 1704, 1705 y 1706.

LAS LETRAS EN EL TIEMPO

Federico García Lorca

a 75 años de su nacimiento

FEDERICO García Lorca tenía que nacer donde lo hizo, en Andalucía esa comarca fértil en frutos y manifestaciones literarias vanguardistas en franca antinomia con el conservadorismo de Castilla.

En el terreno de lo lírico García Lorca dio nueva vida a la poesía de España a través de diferentes orientaciones literarias plasmadas en cada una de sus obras.

En 1921 escribe "Libro de poemas" donde podemos apreciar la etapa formativa del poeta en proceso de maduración.

Es aquí donde todavía palpitan características modernistas a pesar de que se encuentra el germen de toda la producción posterior.

García Lorca se manifiesta como un verdadero ultraísta en dos de sus libros poéticos "Primeras canciones" (gestado en 1922) y "Canciones" (concebido en el lapso entre 1921 y 1924) aun cuando en el segundo haya un mayor eclecticismo.

Pero es en el "Romancero Gitano" donde Federico se hunde en las entrañas de su tierra y revitaliza la veta de lo popular que ya se ha ido enunciando en sus anteriores libros tales como "Canciones" (ya citado anteriormente) o "Poema del cante jondo", publicado en 1931 pero escrito diez años antes.

Como una manera más efectiva para colocar ese popularismo, el poeta retrocede en el tiempo y adopta el romance, retomando el camino de la tradición española.

Su unión con el surrealismo se cristaliza en "Poeta en Nueva York" publicado en 1940, es decir cuatro años después de la muerte de su autor pero escrito entre 1929 y 1930, época en la cual visita Estados Unidos y se encuentra con un paisaje completamente distinto del que lo rodeaba en España.

Su desasosiego queda plasmado en esas imágenes dislocadas, esas visiones oníricas.

Ya de regreso en España compone su último libro de poemas "Diván del Tamarit" en donde adopta la forma de la poesía árabe: gacelas y casidas volviendo de esta manera a un realismo y a un neopopularismo.

Además de algunas poesías recopiladas bajo el nombre de "poemas sueltos" Federico escribe obras teatrales: "La zapatera prodigiosa", "Bodas de sangre", "Doña Rosita la soltera o el lenguaje de las flores", "Yerma", "La casa de Bernarda Alba", obras donde se repiten algunos de los temas que obsesionan al autor a través de su obra lírica (tales como su preocupación por la muerte o la nada que ésta implica) más otros que bucean en la forma de vida y el pensamiento de la sociedad rural de su patria.

La importancia de Federico García Lorca, de cuyo nacimiento se cumplen setenta y cinco años, es enorme y se ve acrecentada por la perspectiva que nos infunde el tiempo.

Captó la esencia de todo lo español; recogió los mitos, preocupaciones, creencias de grupos humanos contemporáneos; buceó en los elementos tradicionales y los renovó con un lenguaje riquísimo; no quiso ser encasillado políticamente pero la fuerza de su obra, su identificación con lo popular, la veracidad de su vida artística confirieron a sus trabajos una significación más profunda de la que él, conscientemente, pretendió infertirle.

Quizá una de las mayores virtudes de nuestro poeta haya sido su no adhesión a ninguna escuela aunque se acercara a muchas puesto que así mantuvo una mayor libertad que le permitió ser auténticamente él.

Norma Beatriz Verde

Para EL LITORAL — SANTA FE

El último 13 de junio, en el acto celebratorio del Día del Escritor, la Sociedad Argentina de Escritores entregó el Gran Premio de Honor correspondiente a 1973 al poeta salteño Manuel J. Castilla. No es la primera vez que la SADE otorga su máxima distinción a un escritor del interior. En 1967 lo recibió José Pedroni y años más tarde Juan Filloy.

Sobre Castilla escribió Alfredo A. Roggiano, en su libro "En este aire de América", publicado en México: "Su poesía identifica la originalidad de su canto con la verdad de la materia que canta. Porque el poeta descubre y nombra lo existente inmediato con la medida del sentimiento que lo crea para un establecimiento definidor". Por su parte, David Lamagnovich, en un trabajo aparecido en la revista "Universidad" de la Univ. Nac. del Litoral —Nº 69, pág. 124—, expresó: "...desarrolla una poética de ancho aliento, tejida de intenciones celebratorias, apegada a la tierra, apoyada en una expresión muchas veces rotundamente sensual y enumerativa, pero invariablemente eficaz y profunda...".

MANUEL J. CASTILLA, Gran Premio de Honor



Al margen de sus libros, que contienen poemas repetidamente antologados, Manuel J. Castilla, que nació en 1918 e integró el grupo "La Carpa", de Tucumán, que reunió a los poetas del noroeste argentino pertenecientes a la generación del 40, contribuyó como ninguno a la jerarquización del cancionero popular de proyección folklórica. En colaboración con músicos como Eduardo Falú, Fernando del Portal y Gustavo Leguizamón, produjo obras de amplia repercusión, como "La volvedora" ("Solo en los carnavales, / pañuelo al aire te vi bailar"), "Pastor de nubes" ("Ese que canta es Barbosa, / pastorcito testileño") o "La pomeña" ("Eulogia Tapia en La Poma / al aire de su ternura").

Sin duda, la SADE se honra premiando a un poeta de la calidad del autor de libros como "Luna muerto" (1944), "Copajira" (1949), "El cielo lejos" (1959) y "Andenes al ocaso" (1967), entre otros títulos relevantes que la poesía nacional debe a Manuel J. Castilla.

Geografía de un tiempo imaginario

Era un tiempo azul
lleno de primaveras
cuando cargué mis bolsillos
con los silbidos de la ciudad
cuando recorrí esta soledad
de siglos acumulada
y regalé estrellas
a los mendigos de la noche.
Era un tiempo azul
cuando los que se fueron
parecían decidirse a volver
y muchas manos querían
alcanzar otras manos
clamando justicia
a nuestra existencia.
Era un tiempo azul
cuando algunos seres
pensaron edificar la paz
con las migajas
de un mundo destruido.

Héctor Alberto Montti

Para EL LITORAL — SANTA FE

REFLEXIONES SOBRE EL ESCRITOR

CUANDO alguien, hombre o mujer, comienza desde joven a borronear carillas con cierta constancia suele hablarse de su vocación de escritor. Y se añade, a veces, la palabra inspiración. Esos dos vocablos deben usarse con cierta cautela.

Es indudable que quien hace eso porque le gusta, porque halla placer en ese trabajo. Pero no es verdadero escritor quien no llega a comprender que la tarea elegida, además de no ser fácil, está colmada de infinitas exigencias, siempre renovadas. Los primeros pasos en la carrera de las letras suelen ser vacilantes. Toda iniciación exige un precio. No se llega a ser escritor con sólo proponerse escribir. Para expresarse por escrito con toda eficiencia es necesario sujetarse a ciertas normas, imponerse ciertas obligaciones.

Y una de las primeras obligaciones es conocer bien su herramienta de trabajo, el lenguaje, para manejarlo con toda soltura. Pero la maestría en la utilización de las palabras no es suficiente para calificar a nadie de escritor. Poco importan las frases altisonantes cuando nada encierran, cuando son huecas, cuando su alcance no va más allá de su sonoridad. Esa fraseología podrá resultar una amena diversión en determinados momentos, pero jamás alcanzará a colmar el espíritu. Podemos considerar esos ejercicios como técnica de buen juglar y el escritor no puede quedarse en esos malabarismos por deslumbrantes que sean.

Todo su conocimiento del lenguaje el escritor debe ponerlo al servicio de su pensamiento creador ya que su verdadera misión es contar por escrito cosas que merecen ser contadas. Y no debe cejar hasta encontrar la manera adecuada de contarlas, la que mejor exprese su verdad, la que llegue más hondo a sus lectores.

Al escritor lo mueve el anhelo de crear y, al mismo tiempo, lo acicatea el deseo de encontrar formas nuevas para su creación. No creo que las formas nuevas constituyan lo esencial en la tarea del escritor, pero serán siempre bienvenidas cuando representen la armazón original de un contenido también original.

He mencionado el pensamiento creador. Pensar es reflexionar, apreciar, interpretar, juzgar, y todo eso supone contactos inmediatos con las cosas. Es indispensable conocer la vida, plantarse ante ella con sentido crítico, ahondar en los acontecimientos para poner de relieve sus aspectos humanos. Hay que convertir en experiencias vitales los episodios que ocurran a nuestro alrededor.

Pero el escritor no debe limitarse a la experiencia vivida. Normas suyas han de ser el estudio de los temas de su preferencia y la lectura incesante. Esto unido a la observación y la reflexión le ayudarán a conquistar una personalidad rica y definida.

Esa conquista de la personalidad es el logro mayor del ser humano. Lleva al conocimiento profundo de sí mismo y a la certera valoración de las aptitudes personales. Hay que saber mirarse a fondo, sin modestias excesivas, pero, sobre todo, sin vanidosas complacencias. Es fundamental que el escritor conozca la fuerza de su garra así como la importancia de sus limitaciones.

Obligación del escritor es estar siempre alerta. No quedarse a retaguardia. Debe mantener agudo su espíritu crítico y ser implacable con su propia obra cuando ésta deja de ser la verdadera expresión de la posición tomada frente a la vida.

Marta Elena Samatán

Para EL LITORAL — SANTA FE

LIBROS

"77 años de cine" y algunas reflexiones

La abundante literatura cinematográfica que irrumpió en los últimos años (supliendo así un vacío que lamentábamos muchos cinéfilos) ha permitido reinterpretar y revalorar muchas de las facetas creativas y estéticas que hacen al séptimo arte y a algunos de sus más significativos cultores. Los textos de pocos teóricos tradicionales que fueron pioneros en esas lides se vieron así superados por las investigaciones y el renovado aporte crítico de una pléyade de autores que se dedicaron a hurgar en las obras de realizadores fundamentales, en distintos movimientos y tendencias fílmicas que fueron capituladas bajo distintas perspectivas (sociales, políticas, ideológicas), en los complejos avatares de una de las artes más industrializadas e influyentes de nuestro tiempo. En "77 años de cine" el crítico (del semanario "Mundo" de Barcelona y "Cinestudio" de Madrid), infatigable estudioso y pedagogo (de diversos institutos barceloneses y en disciplinas relacionadas con el cine) José María Caparrós Lera ensayó un ilustrativo repaso al heterogéneo panorama de la cinematografía mundial, una elocuente aproximación a cuánto ha sucedido en torno a la misma desde aquel 28 de diciembre de 1895 en que los hermanos Louis y Auguste Lumière ofrecieron en los sótanos del Gran Café de París la primera sesión cinematográfica pública hasta la era actual.

:: :: ::

La obra —como sostiene el propio Caparrós Lera— es un extenso 'travelling' a lo largo de setenta y siete años de cine donde se evocan a sus inventores y precursores, a su expansión y paulatino crecimiento, a las primeras películas fundamentales ("Viaje a la luna", 1902, de George Melies; "El nacimiento de una nación", 1915, e "Intolerancia", 1916, de David Ward Griffith) y su consolidación artística e industrial. A partir de allí fueron sintetizándose las sucesivas tendencias surgidas junto al fenómeno cinematográfico (el burlesco americano producido por la Keystone Corp. que reveló el genio inconfundible de Charles Chaplin, Buster Keaton y Harold Lloyd; el expresionismo alemán; el 'thriller' norteamericano, el realismo poético francés, el neorrealismo italiano, la 'nouvelle vaghe', el 'free cinema' británico, las vanguardias alemanas, italianas, checoslovacas, españolas y sus casi correspondientes generaciones perdidas). No faltan aquí la cáustica referencia a ese mecanismo industrial que fue creciendo con criterio monopólico a la par de ese arte revolucionario. "Aparecen las grandes empresas productoras: Paramount y Fox (1914), Universal (1915), Warner Bross (1923), Columbia y Metro (1924), R.K.O. (1928)... y constituyen La Meca del Cine, el lugar soñado a donde se encaminan cientos de persona en busca de fortuna. Incluso maestros y actores europeos son contratados por los productores-capitalistas yanquis. Es el imperio del celuloide. Sólo tres datos: Hollywood consigue, en los primeros años de dominio que, en las 20.000 salas cinematográficas norteamericanas se proyecten casi exclusivamente películas salidas de sus estudios, cubre el sesenta por ciento de los programas de cine de Europa y tiene una producción anual de unas 800 cintas", puntualiza Caparrós Lera.

:: :: ::

La intención manifiesta del autor es ante todo "ofrecer al lector aficionado un resumen de lo que han sido esos inolvidables y hoy rememorados años de cine" y en tal sentido este trabajo sintético y esclarecedor responde metódicamente a esas premisas. Su análisis converge finalmente en las perspectivas futuras de ese cine contemporáneo al que reconoce en crisis, una crisis que, afirma, tiene su raíz en "el confusionismo estético-ideológico reinante en nuestra sociedad"... "confusionismo que no sólo alcanza al cine, sino a todas las artes. Crisis general de estructuras, y acaso —simplificando todavía más— del hombre. Es el hombre contemporáneo quien está en crisis. De ahí que al ser éste el autor del arte de las imágenes, el cine sufra las consecuencias".

:: :: ::

Al transitar por las áreas hispanoamericana Caparrós expresa: "Sin embargo, si nos dirigimos al sur el panorama es más pobre: empezando por la aburguesada industria mexicana a excepción de Indio Fernández ("María Candelaria", 1943) y terminando por Argentina, que vive de mimetismos, sin apenas personalidad y con 'bluffs' como Leopoldo Torre Nilsson"; una acotación que no deja de ser certera y que constituye un índice elocuente (hay afirmaciones similares y aún más contundentes vertidas en otros estudios análogos) de cómo en el extranjero se nos juzga a nivel cinematográfico merced a los rudimentarios productos que aquí se generan, tanto para el alienante consumo interno como para la exportación. Con un prestigio deteriorado y un porvenir todavía incierto, no queda otra alternativa que confiar que las recientes expresiones de Hugo del Carril —flamante director del Instituto Nacional de Cinematografía— en el sentido de que propugnará "un tipo de cine nacionalista, con personalidad y contenido que refleje las verdaderas inquietudes del país" no sean otra de las tantas utopías que se han venido pregonando durante mucho tiempo. En fin es sólo una reflexión sugerida por la lectura de un ensayo que vale como eficaz introducción a los avatares y tendencias que hacen al séptimo arte. — R.L.

ALTO VERDE ¡BASTA DE INUNDACION!

Por

Florencio Romero

El río redomón y la inacción oficial, como líneas que enmarcaron periódicamente las crecidas del Paraná y las carencias de orden general, fueron los aguijones que por años se clavaron en la inestable realidad de quienes habitan Alto Verde. Pero al fin, como debía suceder, el agua arrancó entre pedazos de costa y de ranchos, una voz, que no es otra cosa que la respuesta cultural concentrada de la comunidad ante la inundación.

A partir de su propia experiencia —enriquecida con la de viejos habitantes de las islas—, de [illegible] leyes, informaciones y comentarios periodísticos, Florencio Romero elaboró el folleto que comentamos, trazando con los elementos naturales, humanos, legales y técnicos de que dispone, el cuadro de situación y las vías de solución.

El trabajo es sencillo y quizá no agote, ni mucho menos, todas las posibilidades, pero sin duda es indicativo de que en olvidado distrito a los profetas de afuera —que no dan puntada sin nudo— les va quedando poco tiempo. Con un claro concepto político de que el único motor que generará cambios positivos es el mismo barrio organizado, Romero propone la unión de los vecinos por encima de las banderías, ya que todos están ligados por un interés común frente al desaprensivo decurso de los gobiernos de turno. Y eso es, además de un meritorio esfuerzo personal, lo más importante del folleto: el reflejo de los principios básicos de concientización y organización. — G.J.V.

De un reportaje radial realizado a Pablo Neruda por el O.R.T.F., en los jardines de la Editorial Gallimard, en el mes de abril de 1971.

"El camino del arte es una eterna ruptura, y un círculo, también, más o menos eterno. Pienso que todas las cosas que se hacen borrando una época, no son por culpa de la tendencia histórica, no son por culpa de la necesidad del alma de haberse expresado en cierta forma, sino por el cansancio de la repetición de esas formas, es decir, por la estilización de las cosas. El teatro del absurdo corresponde a una necesidad humana del absurdo que mucho antes estuvo en Chaplin, y estuvo en los hermanos Marx, y estuvo en muchas grandes obras antiguas. Pero, naturalmente, cuando se repite incansablemente, llega a ser una estilización que queda estéril y que puede significar un vacío completo. Lo mismo pasa, por ejemplo, con el figurativismo, el realismo en la pintura. Llega un momento tal que es insoportable, precisamente porque es tan realista; llega a ser absolutamente inaceptable. Pero igualmente pasará con el abstraccionismo, en que las formas comienzan a estilizarse y llegan a una esterilidad creativa. Entonces volvemos y volvemos a los mismos temas, que son los fundamentales de la vida humana, del ser humano, del hombre".